



REGULACIÓN



42° Festival de Danza de Joinville



Muestra Competitiva
Festival Media Punta
Festival 40+
Festival de la Zapatilla
Escenarios Abiertos



Sumario

1 ¿QUE ES?	3
2 ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?	3
3 INSCRIPCIÓN	6
4 GÉNEROS	7
5 DURACIÓN	13
6 DERECHOS AUTORALES	13
7 INCLUSIÓN DE COREOGRAFÍAS	13
8 PAGOS	14
9 INCLUSIÓN DE APOYOS Y ACOMPAÑANTES	14
10 ENVÍE SUS VIDEOS	17
11 ETAPAS DE SELECCIÓN	17
12 CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN	18
13 ENVÍO DE LAS MÚSICAS Y LOS AUDIOS	19
14 DESISTENCIA	20
15 PARTICIPACIÓN	20
16 VACANTES DE PRIMER LUGAR	24
17 OMISIONES Y DUDAS	24
Anexo 1 – Premios y Beneficios	25
Anexo 2 – Informaciones Técnicas Muestra Competitiva	31
Anexo 3 – Informaciones Técnicas Festival Media Punta	35
Anexo 4 – Paso a Paso	38

*Haciendo clic en el ítem es posible navegar directamente hasta el mismo.



Informaciones sobre la forma de Participación

1. ¿QUÉ ES?

El festival de Danza de Joinville es un evento que tiene como tema la danza, incluyendo diversas actividades relacionadas y será realizado desde el 21 de julio hasta el 02 de agosto de 2025.

1.1 MUESTRA COMPETITIVA

Competición realizada entre coreografías inscriptas y seleccionadas, además de las clasificadas en 1er lugar en la edición anterior, divididas en ocho géneros, subdivididos en subgéneros y categorías.

1.2 FESTIVAL MEDIA PUNTA

Competición realizada entre coreografías inscriptas y seleccionadas, además de las clasificadas en 1er lugar en la edición anterior, divididas en ocho géneros, subdivididos en subgéneros.

1.3 ESCENARIOS ABIERTOS

Presentaciones en escenarios localizados en diversos puntos dentro o fuera de la ciudad, con coreografías inscriptas y seleccionadas y vacantes confirmadas de eventos asociados.

1.4 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Cursos, talleres, clases magistrales y vivencias artísticas, con carga horaria establecida de acuerdo con la actividad, impartidos por profesionales invitados. Las actividades de la Programación Didáctica ofrecidas en la 42ª edición serán publicadas en el área de cursos y en la página web del evento, accesible con el usuario y contraseña de cada participante.

1.5 FESTIVAL 40+

Competición realizada entre coreografías inscriptas y seleccionadas, divididas en tres géneros, subdivididos en subgéneros y categorías, para personas con más de 40 años.

1.6. FESTIVAL DE LA ZAPATILLA

Competición realizada en los escenarios de la Feria de la Zapatilla y en la Plaza Nereu Ramos, entre coreografías inscriptas y seleccionadas, divididas en ocho géneros, subdivididos en subgéneros, en las categorías Infantil (nacidos entre 2013 y 2015) y Libre (nacidos hasta 2015 - contemplando Júnior y Sénior).

2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Para participar del Festival de Danza de Joinville es necesario elegir por lo menos una de las actividades expuestas en el ítem 1. Cada una de las actividades tiene reglas específicas. Se debe elegir y verificar si atiende las condiciones previstas en este reglamento.

2.1 MUESTRA COMPETITIVA

2.1.1 GÉNEROS Y SUBGÉNEROS

CATEGORÍA JÚNIOR – Nacidos de 2009 a 2012.

*Solo los/las bailarines/as nacidos/as en el año 2009 pueden optar entre las categorías Júnior y Sénior. La categoría elegida deberá ser la misma para su participación durante todo el evento.

Género	Subgénero
Ballet Clásico de Repertorio	Variación Femenina, Variación Masculina, Pas de Deux y Conjunto
Ballet Neoclásico	Solo Femenino, Solo Masculino y Conjunto



Danza Contemporánea	Solo Femenino, Solo Masculino y Conjunto
Jazz	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Zapateado Americano	Dúo y Conjunto
Danzas Urbanas	Dúo y Conjunto
Danzas Populares Brasileñas	Conjunto
Danzas Populares Internacionales	Conjunto

CATEGORÍA SÉNIOR - Nacidos hasta el 2009.

*Solo los bailarines nacidos en el año 2009 pueden optar entre las categorías Júnior y Sénior. La categoría elegida deberá ser la misma para su participación durante todo el evento.

Género	Subgénero
Ballet Clásico de Repertorio	Variación Femenina, Variación Masculina, Grand Pas de Deux y Conjunto
Ballet Neoclásico	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danza Contemporánea	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Jazz	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Zapateado Americano	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danzas Urbanas	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danzas Populares Brasileñas	Conjunto
Danzas Populares Internacionales	Conjunto

2.2 FESTIVAL MEDIA PUNTA

2.2.1 GÉNEROS Y SUBGÉNEROS

CATEGORÍA INFANTIL – Nacidos de 2013 a 2015.

* Solo los bailarines nacidos en el año 2012 pueden optar entre las categorías Infantil y Júnior. La categoría elegida deberá mantenerse para su participación durante todo el evento, y esta participación **solo se permitirá en el subgénero conjunto**.

Los/las bailarines/as inscriptos en el Festival Media Punta deben presentarse **obligatoriamente** en las dos sesiones: **en la de las 14h y en la de las 16h.**

Género	Subgénero
Ballet Clásico de Repertorio	Variación Femenina, Variación Masculina y Conjunto
Ballet Neoclásico	Solo Femenino, Solo Masculino y Conjunto
Danza Contemporánea	Solo Femenino, Solo Masculino y Conjunto
Jazz	Conjunto
Zapateado Americano	Conjunto
Danzas Urbanas	Conjunto
Danzas Populares Brasileñas	Conjunto
Danzas Populares Internacionales	Conjunto



2.3 ESCENARIOS ABIERTOS

CATEGORÍA LIBRE – Nacidos hasta 2015.

Género	Subgénero
Ballet Clásico de Repertorio	Variación Femenina, Variación Masculina, Pas de Deux, Grand Pas de Deux y Conjunto
Ballet Neoclásico	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danza Contemporánea	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Jazz	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Zapateado Americano	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danzas Urbanas	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danzas Populares Brasileñas	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danzas Populares Internacionales	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto

2.4 FESTIVAL DE LA ZAPATILLA

Para la competición del Festival de la Zapatilla serán consideradas las categorías Infantil y Libre.

Los subgéneros serán: Conjunto, Dúo y Solo.

No habrá distinción entre las presentaciones masculinas y femeninas y en los subgéneros Solo y Dúo, todos compiten entre sí, de acuerdo con el género de danza elegido.

CATEGORÍA INFANTIL – Nacidos de 2013 a 2015.

Género	Subgénero
Ballet Clásico de Repertorio	Variación Femenina, Variación Masculina y Conjunto
Ballet Neoclásico	Solo Femenino, Solo Masculino y Conjunto
Danza Contemporánea	Solo Femenino, Solo Masculino y Conjunto
Jazz	Conjunto
Zapateado Americano	Conjunto
Danzas Urbanas	Conjunto
Danzas Populares Brasileñas	Conjunto
Danzas Populares Internacionales	Conjunto

CATEGORÍA LIBRE – Nacidos hasta 2015 (contemplando Júnior y Sénior)

Género	Subgénero
Ballet Clásico de Repertorio	Variación Femenina, Variación Masculina, Pas de Deux, Grand Pas de Deux y Conjunto
Ballet Neoclásico	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danza Contemporánea	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Jazz	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Zapateado Americano	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danzas Urbanas	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danzas Populares Brasileñas	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto
Danzas Populares Internacionales	Solo Femenino, Solo Masculino, Dúo y Conjunto



2.5 FESTIVAL 40+

El Festival 40+ es un evento competitivo de danza para personas con más de 40 años e integra la programación del Festival de Danza de Joinville.

CATEGORIA 40+ (Masculino y Femenino) – Nacidos de 1966 a 1985.

La categoría elegida deberá mantenerse durante todo el evento.

Nota: Cada coreografía puede recibir hasta un 20% de bailarines con edad superior.

Género	Subgénero
Baile de Salón	Dúo y Conjunto
Danza Coreográfica	Conjunto
Danza Popular Folclórica	Conjunto

CATEGORÍA 60+ (Masculino y Femenino) – Nacidos hasta 1965.

La categoría elegida deberá mantenerse durante todo el evento.

Nota: Cada coreografía podrá recibir hasta un 20% de bailarines de menor edad, siempre que hayan nacido entre 1966 y 1970.

Género	Subgénero
Baile de Salón	Dúo y Conjunto
Danza Coreográfica	Conjunto
Danza Popular Folclórica	Conjunto

3. INSCRIPCIÓN

3.1. REGISTRO DE NUEVO GRUPO

Debe ser realizado a través del sitio del evento en www.festivaldedanca.com.br, en el área de los Grupos antes del día **25/03/2025**.

- Los grupos extranjeros deben acceder al link: <http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index-estrangeiro.aspx> y seguir las instrucciones paso a paso descritas en esa página.
- **IMPORTANTE:** Los grupos registrados por personas físicas no pueden tener una relación nominal con grupos de otras personas físicas o jurídicas.
- **NOTA:** La organización se reserva el derecho de **no aceptar registros de grupos que no respeten las reglas**.

3.1.1. GRUPOS YA REGISTRADOS

Los grupos ya registrados tienen que actualizar sus informaciones cuando necesario.

3.2. INCLUSIÓN DE COREOGRAFÍA PARA LA SELECCIÓN

Las coreografías deben ser incluidas después de haber realizado el registro en el Área de los Grupos.

3.3. INCLUSIÓN DE PARTICIPANTE

- Para incluir participantes (bailarines, apoyo y acompañantes), es necesario el registro previo individual del participante. En el caso en que no haya sido hecho, el registro debe ser hecho primero en el botón Registro Personal, en el sitio del Festival.

Es obligatorio registrar a todos los participantes del grupo (bailarines y equipo de apoyo) en el botón “Registro Personal” en el sitio del Festival (<http://ifdj.com.br/cadastropessoal/pessoa/index.php>).

- **Para los extranjeros, el registro es hecho con el número del pasaporte.**
- **Habrà control de los datos informados en el registro del participante (fecha de nacimiento).** El estado del registro podrá constar como: Aguardando Validación, Aprobado, Con Problemas o Confirmado. Solamente los estados “Aprobado” y/o “Confirmado” permiten la emisión de la credencial en la Sala de Atención al Participante.
- **Es de responsabilidad del participante, acceder a su registro y verificar su estado.**
- Los participantes ya registrados deben solo actualizar sus datos.

4. GÉNEROS

4.1. BALLET CLÁSICO DE REPERTORIO

Es un conjunto de coreografías que cuenta una historia por medio de la danza, de la música y de la mímica. Fueron creadas y colocadas en escena, y hasta el día de hoy deben ser remontadas con las mismas músicas y con sus coreografías originales. Las coreografías protegidas por las leyes de derechos autorales serán de entera responsabilidad de los participantes. Para las variaciones, sugerimos elegir de las obras extraídas de compañías clásicas reconocidas tales como: Kirov, Bolshoi, Ópera de Paris, Royal Ballet, ABT.

4.1.1. SUBGÉNERO VARIACIÓN FEMENINA Y MASCULINA – Muestra Competitiva - Categoría Júnior

Los grupos deberán elegir entre las siguientes opciones:

Ballet	Coreógrafo	Música	Compositor	Variación
Coppelia	Arthur Saint Léon	Coppelia	Léo Delibes	Swanilda (Actos I y III) y Franz (Actos I y III)
Don Quijote	Marius Petipa	Don Quijote	Léon Minkus	Cupido (variaciónfemenina) Variaciones del Grand Pas de Deux de Kitri y Basilio (Acto III)
Flower Festival in Genzano	August Bournonville	Flower Festival in Genzano	Edvard Helsted	
Giselle	Jules Perrot e Jean Coralli	Giselle	Adolphe Adam	Solamente Pas des Paysans (I acto)
La Bayadère	Marius Petipa	La Bayadère	Léon Minkus	Solamente Gamzatti (3ª escena del I acto), Sombras - tres variaciones (II acto), Nikia (II acto), Ídolo de Bronce, Solor (3ª escena del I acto)
La Esmeralda	Marius Petipa	La Esmeralda	Cesare Pugni	Solamente variaciones relacionados al Grand Pas de Deux de Esmeralda y Quasimodo
La Fille Mal Gardée	Jean Dauberval	La Fille Mal Gardée	Peter Ludwig Hertel	Solamente variaciones relacionados al Grand Pas de Deux de Lise y Colin
Napoli	August Bournonville	Napoli	Edvard Helsted y Holger Simon Paulli	Todas las variaciones
Paquita	Marius Petipa	Paquita	Léon Minkus	Todas las variaciones
Raymonda	Marius Petipa	Raymonda	Alexander Glazunov	Todas las variaciones
Satanella /Carnaval en Venecia	Marius Petipa	Satanella /Carnaval de Venecia	Cesare Pugni	Solamente variaciones relacionados al Grand Pas de Deux de Urielle y Frédéric



Lago de los Cisnes	Marius Petipa e Lev Ivanov	Lago de los Cisnes	Tchaikovsky	Variaciones del Pas de Trois (I acto), Bufón (I acto) - Variación masculina
Llamas de Paris	Vasili Vainonen	Llamas de Paris	Boris Asafiev	Solamente variaciones relacionados al Grand Pas de Deux de Jeanne y Philippe
Bella Durmiente	Marius Petipa	Bella Durmiente	Tchaikovsky	Variaciones: Hadas (del prólogo, excepto hada Lila), Pájaro Azul y Princesa Florine
Le Corsaire	Marius Petipa	Le Corsaire	Adolphe Adam e Riccardo Drigo	Lankendem y Gulnara (esclava y mercador), Medora y Gulnara, Conrad (II acto)
Les Sylphides/Chopiniana	Michel Fokine	Les Sylphides/Chopiniana	Frédéric Chopin	Solamente Mazurka, Vals, Preludio
Noche de Valpurgis	Leonid Lavrovsky	Noche de Valpurgis	Charles Gounod	Solamente Ninfa, variación femenina
Talismán	Marius Petipa	Talismán	Riccardo Drigo	Solamente variación del Grand Pas de Deux de Niriti y Vayou
Harlequinade	Marius Petipa	Harlequinade	Riccardo Drigo	Solamente solos relacionados al Grand Pas de Deux de Harlequin e Colombina
Despertar de Flora	Marius Petipa	Despertar de Flora	Riccardo Drigo	Todas las variaciones
The Fairy Doll	Josef Hasreiter	The Fairy Doll	Josef Bayer	Solamente el Hada Muñeca

4.1.2. SUBGÉNERO VARIACIÓN FEMENINA Y MASCULINA - Muestra Competitiva - Categoría Sénior

Los grupos deberán elegir entre las siguientes opciones:

Ballet	Coreógrafo	Música	Compositor	Variación
Coppelia	Arthur Saint Léon	Coppelia	Léo Delibes	Solamente Swanilda y Franz
Diana y Achteon	Agrippina Vaganova	Diana y Achteon	Cesare Pugni	Variaciones del Grand Pas de Deux
Don Quijote	Marius Petipa	Don Quijote	Léon Minkus	Solamente Kitri, Basilio y Dulcinea. Kitri Entree, Vals (acto I), Galop (actos I y III), Dulcinea (acto II) Basilio (variaciones actos I y III), Reina de Dríades
Flower Festival in Genzano	August Bournonville	Flower Festival in Genzano	Edvard Helsted	Solamente variaciones del Grand Pas de Deux de Rosa y Paolo
Giselle	Jules Perrot y Jean Coralli	Giselle	Adolphe Adam	Solamente Giselle (acto I) Albrecht (Acto II)
Grand Pas Classique	Victor Gsovsky	Grand Pas Classique	Daniel Auber	Solamente variaciones del Grand Pas de Deux de Rosa y Paolo
La Bayadère	Marius Petipa	La Bayadère	Léon Minkus	Solamente Gamzatti (tercera escena del acto I), Sombras - las tres variaciones (acto II), Nikiya (acto II), Ídolo de Bronce, Solor (tercera escena acto I)
La Esmeralda	Marius Petipa	La Esmeralda	Cesare Pugni	Solamente las variaciones del Grand Pas de Deux



La Fille Mal Gardée	Jean Dauberval	La Fille Mal Gardée	Peter Ludwig Hertel	Solamente variaciones del Grand Pas de Deux
Napoli	August Bournonville	Napoli	Edvard Helsted y Holger Simon Paulli	Todas las variaciones
Paquita	Marius Petipa	Paquita	Léon Minkus	Todas las variaciones
Pas De Quatre	Jules Perrot	Pas De Quatre	Cesare Pugni	Todas las variaciones
Raymonda	Marius Petipa	Raymonda	Alexander Glazunov	Todas las variaciones
Satanella/Carnaval en Venecia	Marius Petipa	Satanella/Carnaval en Venecia	Cesare Pugni	Variaciones del Grand Pas de Deux
Lago de los Cisnes	Marius Petipa y Lev Ivanov	Lago de los Cisnes	Tchaikovsky	Solamente las variaciones del Pas de Trois, Odette (acto II), Bufón (acto III) Cisne Negro - Odile y Ziegfried
Llamas de Paris	Vasili Vainonen	Llamas de Paris	Boris Asafiev	Solamente las variaciones del Grand Pas de Deux
Cascanueces	Lev Ivanov	Cascanueces	Tchaikovsky	Solamente las variaciones del Grand Pas de Deux
Bella Durmiente	Marius Petipa	Bella Durmiente	Tchaikovsky	Variaciones: Aurora (actos I, II, III), Príncipe Desirée (actos II y III), variaciones del Grand Pas de Deux Pájaro Azul, Hada Lila
La Sylphide	August Bournonville	La Sylphide	Herman Lovenskiold	Solamente variaciones de Sílfide y James
Corsario	Marius Petipa	Corsario	Adolphe Adam y Riccardo Drigo	Lankendem y Gulnara (Esclava y Mercador), Odaliscas - tres variaciones. Medora y Gulnara, Conrad (acto II) Ali (acto II)
Les Sylphides/Chopiniana	Michel Fokine	Les Sylphides/Chopiniana	Frédéric Chopin	Solamente Mazurka, Vals, Prelude
Noite de Noche de Valpurgis	Leonid Lavrovsky	Noche de Valpurgis	Charles Gounod	Solamente Fauno, Ninfa y Soberano de Roma
El Talismán	Marius Petipa	El Talismán	Riccardo Drigo	Solamente variaciones del Grand Pas de Deux
Harlequinade	Marius Petipa	Harlequinade	Riccardo Drigo	Solamente variaciones del Grand Pas de Deux
Despertar de Flora	Marius Petipa	Despertar de Flora	Riccardo Drigo	Todas las variaciones

4.1.3. SUBGÉNERO PAS DE DEUX - Muestra Competitiva - Categoría Júnior

Para la competición, deberá ser presentada la coreografía completa
Los grupos deberán elegir entre las siguientes opciones:

Ballet	Coreógrafo	Música	Variación
Flower Festival in Genzano	August Bournonville	Flower Festival in Genzano	Edvard Helsted
Pájaro Azul/Bella Durmiente	Marius Petipa	Pájaro Azul/Bella Durmiente	Tchaikovsky
Satanella/Carnaval en Venecia	Marius Petipa	Satanella/Carnaval en Venecia	Cesare Pugni

Pas des Paysans/Giselle	Jules Perrot y Jean Coralli	Peasant - Pas de Deux	Adolphe Adam
Llamas de Paris	Vasili Vainonen	Llamas de Paris	Boris Asafiev
Harlequinade	Marius Petipa	Harlequinade	Riccardo Drigo
Coppelia	Arthur Saint Léon	Coppelia	Léo Delibes
La Fille Mal Gardée	Jean Dauberval	La Fille Mal Gardée	Peter Ludwig Hertel

4.1.4. GRAND PAS DE DEUX - Muestra Competitiva - Categoría Sénior

Para la competición, deberá ser presentada la coreografía completa: Adagio, variaciones y coda*.

Los grupos deberán elegir entre las siguientes opciones:

Ballet	Coreógrafo	Música	Variación
Cisne Negro	Marius Petipa	Cisne Negro	Tchaikovsky
Pas d' Esclave	Marius Petipa	Pas d' Esclave	Adolphe Adam e Riccardo Drigo
Esmeralda	Marius Petipa	Esmeralda	Cesare Pugni
Talismán	Marius Petipa	Talismán	Riccardo Drigo
Don Quijote	Marius Petipa	Don Quijote	Léon Minkus
Flower Festival in Genzano	August Bournonville	Flower Festival in Genzano	Edvard Helsted
Giselle	Jules Perrot y Jean Coralli	Giselle	Adolphe Adam
Pájaro Azul	Marius Petipa	Pájaro Azul	Tchaikovsky
Satanella/Carnaval en Venecia	Marius Petipa	Satanella/Carnaval en Venecia	Cesare Pugni
Pas des Paysans/Giselle	Jules Perrot y Jean Coralli	Pas des Paysans/Giselle	Adolphe Adam
Llamas de Paris	Vasili Vainonen	Llamas de Paris	Boris Asafiev
La Sylphide	August Bournonville	La Sylphide	Herman Lovenskiold
Corsario	Marius Petipa	Corsario	Adolphe Adam
Harlequinade	Marius Petipa	Harlequinade	Riccardo Drigo
Bella Durmiente	Marius Petipa	Bella Durmiente	Tchaikovsky
Cascanueces	Lev Ivanov	Cascanueces	Tchaikovsky
La Fille Mal Gardée	Jean Dauberval	La Fille Mal Gardée	Peter Ludwig Hertel
Diana y Acteón	Agrippina Vaganova	Diana y Acteón	Cesare Pugni
Raymonda (III ato)	Marius Petipa	Raymonda	Alexander Glazunov
Coppelia (III ato)	Arthur Saint Léon	Coppelia	Léo Delibes

*En caso de clasificarse en primer lugar, en la Noche de los Campeones se presentarán solamente el Pas de Deux y la Coda.

4.1.5. VARIACIÓN FEMENINA - Festival Media Punta - Categoría Infantil

Los grupos deberán elegir entre las siguientes opciones:

Ballet	Coreógrafo	Música	Compositor	Variación
La Fille Mal Gardée	Jean Dauberval	La Fille Mal Gardée	Peter Ludwig Hertel	Solamente Lise



4.1.6. VARIACIÓN MASCULINA - Festival Media Punta - Categoría Infantil

Los grupos deberán elegir entre las siguientes opciones:

Ballet	Coreógrafo	Música	Compositor	Variación
III Acto Lago de los Cisnes	Marius Petipa	III Acto Lago de los Cisnes	Tchaikovsky	Bufón
Bella Durmiente	Marius Petipa	Pájaro Azul (Bella Durmiente)	Tchaikovsky	Solamente Pájaro Azul
La Fille Mal Gardée	Jean Dauberval	La Fille Mal Gardée	Ferdinand Herold	Solamente Colin
I Acto Giselle	Jules Perrot e Jean Coralli	I Acto Giselle	Adolphe Adam	Pas Paysan
Lago de los Cisnes	Marius Petipa	Lago de los Cisnes	Tchaikovsky	Solamente Pas de Trois (I acto)
Paquita	Mazilier	Paquita (Pas de Trois)	Delves / Minkus	Solamente Pas de Trois (I acto)

4.1.7. SUBGÉNERO CONJUNTO - Categorías Júnior y Sénior

Libre elección entre todas las opciones de Ballet de Repertorio. Los grupos deberán enviar el enlace del ballet en la versión elegida.

Para la competencia se deberá presentar la coreografía completa, con una duración máxima de 12 minutos. En el caso en que se clasifiquen en primer lugar, deberán presentar una versión reducida de hasta 6 minutos en la Noche de los Campeones.

Si el grupo presenta la coreografía completa en las Noches de los Campeones no recibirá los beneficios previstos en el reglamento y perderá su lugar para el año siguiente.

Nota:

Coreografías de Danza a Carácter que hagan parte de algún Ballet Clásico de Repertorio, deben ser inscriptas en el género Ballet Clásico de Repertorio y no en Danzas Populares.

4.2. BALLE NEOCLÁSICO

Pueden inscribirse en este género, trabajos creados utilizando exclusivamente los pasos del ballet clásico con composición coreográfica y escénica de autoría propia o remontaje. El uso de **zapatillas de punta es opcional**. En el caso de remontaje, debe ser observado el ítem 6 de este reglamento sobre **“derechos autorales”**.

4.3. DANZA CONTEMPORÁNEA

Pueden inscribirse en este género, obras de autoría propia que privilegien la investigación/creación de movimientos, siguiendo o no líneas variantes de escuelas de Danza Moderna (Graham, Limón, Cunningham, etc.) y/o obras de Danza-Teatro, Butoh, Multimidia, etc.

4.4. DANZAS POPULARES BRASILEÑAS

Las Danzas Populares Brasileñas se manifiestan expresando las matrices culturales que influyen de forma original al pueblo brasileño. Las culturas indígenas brasileñas, africanas y europeas son las mayores motivaciones de estas danzas que se expresan de forma plena y diversificada a partir de grupos, parejas e inclusive individualmente. Estas danzas suelen recibir los nombres de los ritmos musicales que las mueven y pueden estar relacionadas a manifestaciones religiosas, leyendas, hechos cotidianos, juegos, etc. En el contexto del Festival, estas danzas superan el carácter de manifestación popular folclórica y se apropian como danza artística escénica, ocupando los escenarios.

4.5. DANZAS POPULARES INTERNACIONALES

Son vistas como una forma de desarrollar una expresión artística con base en tradiciones y costumbres de un pueblo. La forma original de bailar puede ser releída y a veces recreada, sin que se pierdan las características primordiales de aquellas expresiones en el dinamismo del tiempo histórico y de las interferencias del arte. Pueden estar vinculadas a aspectos religiosos, fiestas, leyendas, hechos históricos, hechos cotidianos y juegos.

Observación: Coreografías de Danza a Carácter que hagan parte de algún Ballet Clásico de Repertorio, deben ser inscritas en el género Ballet Clásico de Repertorio y NO en Danzas Populares.

4.6. DANZAS URBANAS

Se pueden inscribir en este género las obras derivadas de vertientes de este género - Funk, Locking, Popping, Breaking, Hip Hop Dance, House Dance, Waacking, Voguing, Krumping, entre otros- con composición coreográfica y escénica, desde lo tradicional hasta fusión de estilos del Street Dance con una mirada desde la contemporaneidad.

4.7. JAZZ

En este género se pueden inscribir las obras derivadas de todos los estilos de Jazz Dance, tales como Jazz Musical, Modern Jazz, Afro Jazz, Jazz Contemporáneo, Lyrical Jazz y Street Jazz, con composición coreográfica y escénica referente al Classical Jazz, con o sin una mirada desde la contemporaneidad.

4.8. ZAPATEADO AMERICANO

Se pueden inscribir en este género las obras **provenientes del zapateado americano**, con composición coreográfica y escénica referida al zapateado americano o mirado desde la contemporaneidad.

4.9. BAILE DE SALÓN

La principal característica de los bailes de salón es su ejecución en parejas, en la que los compañeros se mueven en armonía, sincronizando sus pasos en movimientos al son de una música característica, originaria de una región o país.

Al igual que el foxtrot, el zouk, la salsa, el lindy hop y la samba de gafieira, los bailes de salón tienen tres elementos básicos: movimiento corporal, espacio y tiempo.



4.10. DANZA COREOGRÁFICA

Obras originales que mezclan estilos y técnicas, basándose en géneros como danza contemporánea, Jazz y sus vertientes, danzas urbanas, zapateado, valorando la libertad, calidad y creatividad del trabajo.

4.11. DANZA FOLCLÓRICA POPULAR

Las danzas folclóricas populares son reflejos de diferentes culturas.

Son danzas típicas que portan manifestaciones populares de un determinado pueblo, marcando su historia, sirviendo como herramienta para compartir el patrimonio cultural y el patrimonio histórico ya que están presentes en todo el mundo, con las particularidades de cada región y país.

5. DURACIÓN

5.1 BALLETO CLÁSICO DE REPERTORIO

- Variación (femenina y masculina), Pas de Deux y Grand Pas de Deux: No hay tiempo máximo*.
- Conjunto - Muestra Competitiva - Tiempo máximo de 12 (doce) minutos**.
- Conjunto - Festival Media Punta - Tiempo máximo de 5 (cinco) minutos.

* Para los Grand Pas de Deux, en la competición debe presentarse la coreografía completa y en el caso en que sea clasificada en primer lugar, durante la Noche de los Campeones serán solo presentados el Pas de Deux y la Coda.

** Para los Conjuntos - Muestra Competitiva, en la competición debe presentarse la coreografía completa con tiempo máximo de 12 minutos. En el caso en que se clasifique en primer lugar, en la Noche de los Campeones será presentada una versión reducida de hasta 6 minutos.

Observación: El grupo que se clasifique en primer lugar, en las Noches de los campeones debe presentar una versión reducida de hasta 6 minutos. En el caso en que presente la versión completa en las Noches de los Campeones, no recibirá los beneficios previstos en el reglamento y pierde la vacante para el año siguiente.

5.2 BALLETO NEOCLÁSICO, DANZA CONTEMPORÁNEA, DANZAS POPULARES BRASILEÑAS, DANZAS POPULARES INTERNACIONALES, DANZAS URBANAS, JAZZ Y ZAPATEADO, BAILE DE SALÓN, DANZA COREOGRÁFICA Y DANZA POPULAR FOLCLÓRICA, tienen los siguientes límites de tiempo:

- Solo y Dúo – Tiempo máximo de 3 (tres) minutos.
- Conjunto – Tiempo máximo de 5 (cinco) minutos.

5.3 PENALIDADES:

IMPORTANTE: Las coreografías que excedan los límites establecidos, serán penalizadas de acuerdo con la siguiente definición:

- 01 a 15 segundos excedentes: **menos 0,25 puntos**
- 16 a 30 segundos excedentes: **menos 0,50 puntos**

Los grupos que excedan el tiempo de la coreografía en más de 30 segundos serán descalificados.

El cronometraje de las coreografías se regulará con base en (2) factores: Música (primer y último toque de la música) y/o primer y último momento coreografiado.

6. DERECHOS AUTORALES

El grupo es el único responsable legal por la cesión de los derechos de la coreografía inscrita en el Festival, independientemente de género, subgénero y categoría. Lo mismo se aplica a las imágenes y textos utilizados.



7. INCLUSIÓN DE COREOGRAFÍAS

La inclusión de coreografía para la selección se realiza en el Área de los Grupos y puede ser realizada en dos plazos:

1º Plazo – hasta el 01/04/2025 – Valor R\$160,00 (ciento sesenta reales) por coreografía.

2º Plazo – del 02 al 07/04/2025 – Valor R\$210,00 (doscientos diez reales) por coreografía.

IMPORTANTE: En el caso en que se opten por la Muestra Competitiva o Festival Media Punta, pero deseen que su coreografía sea evaluada para participar también en el Festival de la Zapatilla y/o Escenarios Abiertos, seleccione el campo indicado.

En el caso de elegir el Festival 40+, pero quieres que tu coreografía sea evaluada para participar también en los Escenarios Abiertos, selecciona el campo indicado.

El grupo podrá presentar varias coreografías del mismo género, subgénero y categoría, sin embargo, sólo 1 (una) de ellas podrá ser seleccionada para presentarse en la Muestra Competitiva, Festival Media Punta, Festival de la Zapatilla y Festival 40+, considerando el promedio más alto.

8. PAGOS

Una vez finalizado el proceso de inclusión de coreografías, el usuario podrá generar comprobantes bancarios individuales o seleccionar varias coreografías y emitir comprobantes y pagar en la fecha de vencimiento, por el monto de la suma de las coreografías seleccionadas, teniendo en cuenta los siguientes plazos:

1º Plazo – hasta el 02/04/2025 – Valor R\$ 160,00 (ciento sesenta reales) por coreografía.

2º Plazo – del 03 al 08/04/2025 – Valor R\$ 210,00 (doscientos diez reales) por coreografía.

- **No habrá devolución de tarifas.**
- Grupos del extranjero realizan pagos mediante la **aplicación PayPal**.
- Después de que se anuncien los resultados de la selección, **no se permitirán cambios** en la siguiente información: **nombre del grupo, nombre de la empresa y CNPJ** (o el equivalente para extranjeros del número de identificación de la empresa).

9. INCLUSIÓN DE ELENCO Y COREÓGRAFOS

La inclusión de elenco y coreógrafos para selección se realiza en el Área de los Grupos, debiendo realizarse dentro del siguiente plazo:

Fecha límite – 15/04/2025

- Los bailarines **no podrán** inscribirse en más de una categoría.
- Se permite la inscripción en hasta dos (2) grupos, como bailarín, siempre que sean de géneros diferentes. Sólo se permitirá la participación **en uno de los grupos** en el subgénero **conjunto**.
Nota: este tema no es válido para Festival 40+.
- Los conjuntos deberán tener un mínimo de tres y un máximo de 45 bailarines.

IMPORTANTE: Para el Festival Media Punta consultar en el Anexo 3 la Información Técnica (ítem 1.1 Estructura Escénica) del Teatro Juárez Machado:

- Un bailarín podrá integrar equipos de apoyo técnico para otras coreografías del mismo grupo u otros.
- Para inscribir al elenco y coreógrafo, basta con informar al CPF (pasaporte para los extranjeros) de cada participante que previamente se haya registrado personalmente, según el punto 3.3. Si no se ha hecho, se puede incluir en este momento (es imprescindible tener su número de CPF (o pasaporte)) y fecha de nacimiento.



NUEVO TEXTO:

9. INCLUSIÓN DE ELENCO Y COREÓGRAFOS (AS)

La inclusión de elenco y coreógrafos(as) para la selección se realiza en el Área de Grupos y debe completarse antes de la siguiente fecha límite:

Fecha Límite – 15/04/2025

- No se permite la inscripción de un(a) bailarín(a) en más de una categoría.
- Se permite la inscripción en hasta dos (2) grupos como bailarín(a), siempre que sean de géneros diferentes. La participación **en uno de los grupos** solo será permitida en la subcategoría **conjunto**.
Observación: Este tema no es válido para el Festival 40+.
- Los conjuntos deben tener un mínimo de tres y un máximo de 45 bailarines.
IMPORTANTE: Para el Festival Meia Ponta, consulte el Anexo 3 con la Información Técnica (ítem 1.1 Estructura del Escenario) del Teatro Juarez Machado.
- El(la) bailarín(a) podrá formar parte de los equipos de apoyo técnico de otras coreografías del mismo grupo o de otros.
- Para registrar el elenco y coreógrafo(a), basta con proporcionar el CPF (registro de contribuyente individual en Brasil) de cada participante que haya completado previamente su registro personal, según el ítem 3.3. Si esto no se ha hecho, podrá incluirse en este momento (es fundamental contar con el número de CPF y la fecha de nacimiento).

¡ATENCIÓN! Si un grupo envía videos para la selección con integrantes que no forman parte del elenco registrado oficialmente para esa coreografía, y esto es identificado y comprobado, el grupo será descalificado y no podrá seguir participando en el evento. Si la irregularidad se detecta después de la premiación, en un plazo de hasta 24 meses, el grupo deberá devolver el premio recibido, incluyendo trofeos, medallas o premios en dinero, con intereses y correcciones monetarias.

IMPORTANTE: Este tema se aplica exclusivamente al elenco enviado para la selección de videos. La modificación del elenco está prevista en el reglamento, en el ítem 15.1.1.

9.1. INCLUSIÓN DE APOYO Y ACOMPAÑANTES

Por cada coreografía inscrita es necesario incluir al responsable, equipo de apoyo y acompañantes, lo cual deberá realizarse antes del **18/07/2025**. Simplemente informar el CPF (o pasaporte) de cada participante que previamente se haya registrado personalmente, según el punto 3.3. Si no se ha hecho, se puede incluir en este momento (es imprescindible tener su número de CPF (o pasaporte) y fecha de nacimiento).

ATENCIÓN: Pasado el plazo anterior no se permitirá la inclusión del responsable, iluminación, equipo de apoyo y acompañantes.

9.2. EQUIPO DE APOYO

Son los participantes que brindan apoyo a los grupos durante el evento.

Apoyo	Requisitos	Función
-------	------------	---------



<p>Responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener más de 18 años. • Permitido apenas 1 (uno) por coreografía. • Puede ser responsable por más de un grupo y/o coreografía. • El/La responsable podrá cambiar el elenco, según las reglas del reglamento. • La contraseña y el login son personales e intransferibles. 	<p>Debe acompañar al elenco de la coreografía en el ensayo en el escenario, en la entrada y salida de escena, entre bastidores (durante la presentación del grupo), en la sala de precalentamiento y camarines, así como participar de las reuniones con los jurados. Representar al grupo con la organización del evento.</p> <p>Actuar en la operación de la luz y el sonido en el momento del ensayo de escenario y de la presentación, siempre que se respete el límite de dos personas por grupo en la <i>House Mix</i> (cabina de control sonido y luz).</p>
<p>Coreógrafo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nacidos hasta el 2009. ✓ El nombre del coreógrafo no podrá ser alterado. ✓ Tiene que ser registrado junto con el elenco de acuerdo con el ítem 9 del reglamento, descripto a seguir: Ítem 9 - Inclusión de elenco y coreógrafos/as: La inclusión de elenco y coreógrafo/a para la selección es hecha en el Área de los Grupos, y tendrá que ser realizada hasta el 15/04/2025. ✓ Puede inscribirse en más de un grupo y/o coreografía. 	<p>El/La coreógrafo/a puede acompañar la coreografía en el ensayo de escenario, en la entrada y salida de escena, entre bastidores (durante la presentación del grupo), sala de precalentamiento, camarines y participar de las reuniones con los jurados Actuar en la operación de la luz y el sonido en el momento del ensayo de escenario y de la presentación, siempre que se respete el límite de dos personas por grupo en la <i>House Mix</i> (cabina de control).</p>
<p>Apoyo Técnico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nacidos hasta el 2009. ✓ Cada coreografía puede tener hasta 5 (cinco) apoyos técnicos. ✓ Funciones de apoyo técnico: director/a, coordinador/a, ensayista, vestuarista, maquillador/a, peluquero/a, técnicos y otros. ✓ Puede inscribirse como apoyo en más de un grupo y/o coreografía. 	<p>Acompañar al grupo en el ensayo de escenario, sala de precalentamiento, camarines, en la entrada y salida de escena.</p> <p>Montaje y desmontaje de escenarios y/o elementos escénicos.</p> <p>Atender las necesidades del grupo.</p>

<p>Iluminador</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nacidos hasta el 2009. ✓ El nombre del iluminador no puede ser alterado. ✓ Debe ser registrado hasta la fecha límite, de acuerdo con el ítem 9.1 del reglamento. <p>Ítem 9.1 - Inclusión de apoyos y acompañantes: Para cada coreografía inscrita, es necesario incluir el equipo de apoyo y acompañantes y debe realizarse hasta el 18/07/2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Vencido este plazo no se aceptarán nuevos registros y el grupo será atendido por el iluminador del equipo del Festival. ✓ Se puede inscribir en más de un grupo, sin límite máximo de coreografías para el mismo grupo. 	<p>Actuar en la operación de la luz y el sonido en el momento del ensayo de escenario y de la presentación.</p> <p>En estas ocasiones se permite la presencia máxima de 2 (dos) personas del grupo en la <i>House Mix</i> (cabina de control).</p>
<p>Acompañante</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay límite de edad para registro de acompañante. ✓ Debe ser registrado dentro del plazo establecido en el ítem 9.1 del reglamento como descripto a seguir: <p>Ítem 9.1 - Inclusión de apoyos y acompañantes: Para cada coreografía inscrita, es necesario incluir el equipo de apoyo y acompañantes y debe realizarse hasta el 18/07/2025.</p>	<p>Será permitido 01 acompañante por participante (elenco y equipo de apoyo) del grupo, de acuerdo con el registro en la ficha de las coreografías.</p> <p>Para grupos con número superior a 05 acompañantes, será aplicada una tasa adicional de R\$ 50,00 por acompañante.</p> <p>El acompañante no podrá estar con el grupo en la sala de precalentamiento, camarines, entrada y salida de escena ni <i>House Mix</i> (cabina de control).</p> <p>Nota: En el caso de grupo premiado, no tienen derecho al incentivo de alimentación/alojamiento. La función acompañante no será alterada en el sistema.</p>



9.3. FIGURANTES/EXTRAS

- ~~Se establece la posibilidad de participación del artista figurante/extra.~~
- ~~Son los integrantes que completan la puesta en escena, en ambos casos, estas participaciones, ya sean coreográficamente activas en la construcción de narrativas o meramente decorativas en la escena, son fundamentales en la concepción de una buena comprensión de la obra.~~
- ~~**Figurante:** alguien que, solo o mezclado con un grupo de personas, desempeña un papel secundario o insignificante, un soporte teatral.~~
- ~~**Extra:** alguien que apoya, asiste o contribuye a un objetivo común, brinda apoyo, actúa junto a los actores principales o no, actuando de manera que apoye la trama principal de la obra, y con su colaboración les ayuda a transmitir la narrativa.~~
- ~~**La participación de figurantes/extras deberá ser consultada previamente vía llamado en el sitio, para su análisis y aprobación por parte de la organización del Festival.**~~
- ~~**NO** está permitido actuar como figurante/extra en más de un grupo.~~
- ~~Límite de figurantes/extras por coreografía: hasta el 20% del número de bailarines inscritos en la coreografía.~~
- ~~**Edad mínima:** nacidos hasta 2012.~~

NUEVO TEXTO:

9.3. FIGURANTES/EXTRAS

Se establece la posibilidad de participación del artista extra/actor de reparto.

Son integrantes que completan la puesta en escena. En ambos casos, ya sea que su participación sea activa coreográficamente en la construcción de narrativas o meramente decorativa en la escena, son imprescindibles para la comprensión clara de la obra.

- **Figurante:** Aquella persona que, sola o mezclada en un grupo, ocupa un papel secundario o insignificante, figurante teatral.
- **Extra:** Aquel que apoya, asiste o contribuye a un objetivo común, brinda soporte, interactúa con los actores principales o no, actuando de manera que respalda la trama principal de la obra y ayuda a transmitir la narrativa.
- **La participación como extra/actor de reparto debe ser previamente consultada mediante una solicitud para su análisis y aprobación por parte de la organización del Festival.**
- **NO** está permitido actuar como extra/actor de reparto en más de un grupo.
- **Límite de figurantes/extras por coreografía:** Hasta el 20% del número de bailarines inscritos en la coreografía.
- **Edad mínima:** Nacidos hasta 2012.

¡ATENCIÓN! Si un grupo envía videos para la selección con integrantes que no forman parte del elenco registrado oficialmente para esa coreografía, y esto es identificado y comprobado, el grupo será descalificado y no podrá seguir participando en el evento. Si la irregularidad se detecta después de la premiación, en un plazo de hasta 24 meses, el grupo deberá devolver el premio recibido, incluyendo trofeos, medallas o premios en dinero, con intereses y correcciones monetarias.

¡IMPORTANTE: Este tema se aplica exclusivamente al elenco enviado para la selección de videos. La modificación del elenco está prevista en el reglamento, en el ítem 15.1.1.

¡ATENCIÓN!

Recordamos que la falsificación de documentos es un delito previsto en el **Capítulo III del Decreto-Ley N° 2.848/40 - Código Penal Brasileño** (http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Decreto-Lei/Del2848.htm).



¡ATENCIÓN!

Le recordamos que la falsificación de documentos es un delito previsto en el capítulo III del Decreto-Ley nº 2.848/40 - Código Penal Brasileño (http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Decreto-Lei/Del2848.htm).

10. ENVÍE SUS VIDEOS

Después de la confirmación del pago de las tasas de inscripción, el sistema permite cargar videos, que sólo debe realizarse mediante UPLOAD (a través del Área de Grupos), respetando las instrucciones a continuación. Los archivos deben estar en formato/extensión .MP4, con un tamaño máximo de 200 MB y orientación horizontal. Los videos deben ser enviados dentro del siguiente plazo:

Fecha límite — 15/04/2025

ATENCIÓN: Los grupos con coreografías premiadas con el 1er lugar en la 41ª edición del Festival de Danza de Joinville y que deseen participar de la 42ª edición deberán enviar el(los) video(s) de la(s) coreografía(s) a presentar hasta el **15/04/2025** o perderán su derecho a la vacante.



NUEVO TEXTO:

10. ENVÍE SUS VIDEOS

Después de la confirmación del pago de las tasas de inscripción, el sistema habilitará la carga de los videos, que deberá realizarse **únicamente por UPLOAD** (a través del Área del Grupo), respetando las siguientes indicaciones.

Los archivos deben estar en formato/extensión **.MP4**, con un tamaño máximo de **200 MB** y en **orientación horizontal**.

El envío de los videos deberá realizarse hasta:

Plazo final – 15/04/2025

ATENCIÓN: Los grupos con coreografías premiadas en **1.º lugar** en la **41.ª edición del Festival de Danza de Joinville** y que deseen participar en la **42.ª edición** deben enviar el/los video(s) de la(s) coreografía(s) a presentar **hasta el 15/04/2025**, o perderán el derecho a la plaza.

Si el grupo envía videos para la selección con integrantes que **no formen parte del elenco registrado** para esa coreografía y esto es identificado y comprobado, **EL GRUPO SERÁ DESCALIFICADO Y NO PODRÁ PARTICIPAR MÁS EN EL EVENTO**.

Si la irregularidad es detectada después de la premiación, en un plazo de hasta **24 meses**, el grupo deberá devolver el premio recibido, incluyendo **trofeos, medallas o premios en dinero**, con los intereses y correcciones monetarias correspondientes.

IMPORTANTE: Este punto **se aplica exclusivamente al elenco enviado para la selección de videos**. La modificación del elenco está permitida según lo establecido en el reglamento, en el ítem **15.1.1**.

10.1. REGLAS PARA GRABAR

~~Durante la grabación, los bailarines pueden estar con trajes o no.~~

~~Es TODA la responsabilidad del Grupo monitorear el estado de verificación del video en el Área de Grupos después de su upload.~~

~~Las grabaciones deben ser con luz general blanca y plano frontal.~~

~~Las grabaciones con los defectos que se enumeran a continuación están **sujetas a DESCLASIFICACIÓN** en el caso que no sean corregidas:~~

- ~~• Con problemas técnicos de imagen o sonido.~~
- ~~• Grabaciones con cualquier tipo de montaje/edición, con lenguaje cinematográfico (travelling, zoom, planos de recorte y otros)~~
- ~~• Grabaciones con cualquier otro tipo de iluminación escénica que no sea luz general blanca.~~
- ~~• Grabaciones en la vertical.~~
- ~~• Grabaciones de otros festivales, eventos y/o espectáculos.~~
- ~~• Grabaciones con coreografía incompleta.~~
- ~~• Grabaciones de mala calidad, con fallas como filmar demasiado cerca o demasiado lejos o con espejos que dificultan la visualización de la coreografía/bailarines.~~
- ~~• Grabaciones con iluminación que imposibilite evaluar a los bailarines.~~
- ~~• Coreografías en las que el tiempo de grabación supere el establecido.~~
- ~~• Cualquier referencia a la escuela/grupo, como subtítulos, uniforme, nombre de la escuela, nombre de los bailarines o coreógrafos.~~



- Grabaciones que contengan subtítulos de cualquier tipo.
- El elenco del video enviado para la selección deberá ser el mismo que se presentará en el Festival, en caso de ser aprobado. Las alteraciones de elenco están previstas en el reglamento. En caso de duda respecto al elenco, será comparado el video con el elenco que se va a presentar. La escuela es responsable por la información registrada en el sistema.

Observación: En el caso en que el video tenga algún problema técnico, el grupo tendrá hasta 72 horas después de finalizado el plazo de envío de videos, para enviar la nueva versión. Será permitido solamente un único envío de video después del plazo final original.

NUEVO TEXTO:

10.1. REGLAS PARA GRABAR

En la grabación, los bailarines pueden usar vestuario o no.

*Es totalmente **responsabilidad del GRUPO monitorear** el estado de verificación del video en el Área del Grupo después de la carga.*

*Las grabaciones con los siguientes problemas están **sujetas a DESCALIFICACIÓN** si no se corrigen:*

- Problemas técnicos de imagen o sonido.
- Videos con cualquier tipo de edición/montaje, incluidas técnicas cinematográficas (travelling, zoom, cortes de plano, etc.).
- Grabaciones en formato vertical.
- Grabaciones de otros festivales, eventos y/o espectáculos.
- Videos con coreografías incompletas.
- Grabaciones de baja calidad, como tomas demasiado cercanas, demasiado lejanas o con espejos que dificulten la visualización de la coreografía/bailarines.
- Iluminación que impida la correcta evaluación de los bailarines.
- Coreografías cuyo tiempo de grabación exceda el establecido.
- Cualquier referencia a la escuela/grupo, como subtítulos, uniformes, nombres de la escuela, de los bailarines o de los coreógrafos.
- Grabaciones que contengan cualquier tipo de subtítulos (nombre de festivales, espectáculos o eventos).
- El elenco en el video enviado **debe ser el mismo** que se presentará en el Festival en caso de ser aprobado. Los cambios de elenco están permitidos según lo establecido en el reglamento. Si hay dudas sobre el elenco, el video enviado será comparado con los bailarines que se presenten en el evento. La escuela es responsable de la información registrada en el sistema.

Consejo: Recomendamos filmar con **iluminación general blanca y un ángulo de cámara frontal.**

Nota: Si el video tiene algún problema técnico, el grupo tendrá hasta 72 horas después del cierre del plazo de envío para enviar una versión corregida. Solo se permitirá un envío adicional después de la fecha límite final.

11. ETAPAS DE SELECCIÓN

El proceso de evaluación y selección de los grupos que participarán del Festival es realizado en una sola etapa:

Selección



Observación: los evaluadores **no** reciben informaciones sobre el grupo, descripción, ciudad, bailarines, coreógrafos, etc.

11.1. POR VIDEO

Después de la evaluación técnica para analizar si el video está siguiendo las reglas establecidas en el punto 10.1, comienza la evaluación de los seleccionadores. En esta etapa, hasta cinco especialistas (seleccionadores) en cada género evalúan las coreografías y asignan calificaciones, cuyo promedio se puede consultar en el Área de los Grupos y Página de Resultados. Después de la publicación de los resultados, será publicado en el Área de los Grupos, el nombre y nota de cada seleccionador, de acuerdo con el género de las coreografías inscritas. La mayor y menor nota no serán contabilizadas para la obtención del promedio.

Cada subgénero tendrá una nota de corte diferente de la otra, dependiendo de la cantidad de trabajos inscritos y vacantes disponibles en cada subgénero.

11.1.1. SELECCIÓN FINAL DE BALLET CLÁSICO DE REPERTORIO – MUESTRA COMPETITIVA - VARIACIONES

Para las variaciones femeninas y masculinas del repertorio de ballet clásico de la Muestra Competitiva, se realizará otra fase de selección, denominada Selección Final del Ballet Clásico de Repertorio - Muestra Competitiva - Variaciones.

Serán seleccionados y evaluados en vivo (presentación en el Teatro Juarez Machado) el **21/07/2025**, por un cuerpo de jurados.

Para los grupos que inscriban **más de una coreografía en el género variación femenina y/o variación masculina, solo se seleccionará** para la Selección Final de Variaciones **la coreografía con mayor promedio entre las registradas.**

La selección se hará con luz blanca.

En caso de problemas técnicos, la organización puede considerar a volver a presentar la coreografía.

11.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección sigue los siguientes criterios de evaluación:

BALLET CLÁSICO DE REPERTORIO:

- Calidad artística y técnica de los intérpretes.
- Fidelidad con la versión escogida.

DEMÁS GÉNEROS:

- Calidad artística y técnica de los/las intérpretes.
- Estructura coreográfica y creatividad..
- Consistencia en el desarrollo de la propuesta.
- Adecuación de los trabajos escogidos, a la edad del elenco

El resultado de los grupos y coreografías seleccionadas será divulgado hasta el **13/05/25**, en el sitio del Festival (www.festivaldedanca.com.br).

12. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Los grupos con coreografías aprobadas para la Muestra Competitiva, Festival Media Punta, Festival 40+¹, Festival de la Zapatilla² y Escenarios Abiertos de la 42ª FDJ, incluidas coreografías en la 2ª convocatoria deberán confirmar su participación accediendo al sitio web del Festival (www.festivaldedanca.com.br), en el Área de Grupos hasta el **28/05/2025**.

La inscripción en la programación de coreografías para los Escenarios Abiertos se abrirá el 29/05/2025.

¹Para participar del Festival 40+, el grupo deberá pagar una tarifa de R\$ 80,00 (ochenta reales) por bailarín en coreografías confirmadas, que incluye:



- Presentación en el escenario del teatro, previa aprobación de la coreografía;
- Participación en Escenarios Abiertos, previa aprobación de la coreografía;
- Una actividad de formación;
- Una actividad festiva (Fiesta del Festival 40+).

La tarifa se pagará una sola vez, independientemente de en cuántas coreografías participe el bailarín.

Nota: La tarifa mencionada se refiere a la selección para participar en el Festival 40+ Competición y Escenarios Abiertos. La confirmación en la programación de los Escenarios Abiertos sólo se realizará después de que se haya identificado el pago de la factura de la cuota de participación.

El cronograma de estas actividades se publicará en junio/2025.

2º En el Festival de la Zapatilla, cada género tendrá días específicos en la programación. La lista de géneros que se presentarán cada día será publicada en el sitio web del Festival (www.festivaldedanca.com.br).

¡ATENCIÓN! Los grupos que no confirmen dentro del plazo indicado serán descalificados de la Muestra Competitiva, Festival Media Punta, Festival 40+ y Festival de la Zapatilla, y serán reemplazados por grupos con coreografías del mismo género, subgénero y categoría, según el ranking de los aprobados en la 2ª convocatoria..

Nota: este tema no es válido para coreografías de los Escenarios Abiertos.

13. ENVÍO DE LAS MÚSICAS Y AUDIOS

13.1. ENVÍO DE AUDIOS DE LOCUCIÓN

- Los grupos pueden enviar un audio de la locución con las informaciones de la coreografía a través del sistema hasta el **03/06/2025** en formato .MP3, tamaño máximo de 8 MB. (Esto se utiliza para que la locución del Festival pueda dirimir dudas al respecto de pronunciación de nombres, por ejemplo). En el caso en que el grupo no envíe el archivo de audio, la locución será grabada de acuerdo con lo que sea comprendido y no será alterado bajo cualquier hipótesis.
- **No** se permitirán otros tipos de archivo.
- La reproducción no debe tener interferencias de aplausos o cortes bruscos.
- Los grupos no podrán alterar los archivos enviados, excepto cuando solicitado por la organización.
- Una vez vencido el plazo referido, no será permitido el envío de archivos de audio.

¡Importante! El audio que se debe enviar no es la música de la coreografía, sino una persona pronunciando la información solicitada:

nombre del grupo,

ciudad y estado,

nombre de la coreografía,

nombre del coreógrafo,

nombre del repositor - sólo para ballet de repertorio clásico,

nombre del bailarín/bailarina - sólo para solista, dúo, Pas de Deux y Grand Pas de Deux, ya que el objetivo es aclarar dudas sobre la pronunciación.

13.2. ENVÍO DE MÚSICAS

- Los grupos deberán enviar a través del sistema (sitio del festival) la música que se utilizará en la coreografía hasta el **23/06/2025**, en formato .MP3, tamaño máximo de **8 MB**.
- **No** se permitirán otros tipos de archivo.
- La reproducción no debe tener interferencias de aplausos o cortes bruscos.
- Los grupos no podrán alterar los archivos enviados, excepto cuando solicitado por la organización.
- Como backup, los participantes pueden traer un dispositivo USB (sugerimos un archivo WAVE y/o MP3).



¡ATENCIÓN! Los grupos que no cumplan con el plazo establecido para el envío de las músicas, serán desclasificados para la Muestra Competitiva, Festival Media Punta, Festival 40+ y Festival de la Zapatilla y serán substituidos por grupos con coreografías del mismo género, subgénero y categoría de acuerdo con el ranking de los aprobados en una segunda convocatoria.

14. DESISTENCIA

Si un grupo, por motivos de fuerza mayor, no pudiera presentar la coreografía confirmada, en la Muestra Competitiva, Festival Media Punta, Festival 40+, Festival de la Zapatilla y/o Escenarios Abiertos, el responsable debe comunicar (**abriendo una llamada en el Área de los Grupos**) este hecho a la organización del Festival. En el caso en que la desistencia no sea comunicada, el grupo no podrá participar de la siguiente edición.

15. PARTICIPACIÓN

- El primer paso al llegar a la FDJ es obtener la acreditación. Para ello, diríjase a la sala de atención al Participante del Festival para realizar su registro digital y credencial.
Atención: es necesario presentar un documento original y oficial con foto, como cédula de identidad, pasaporte, licencia de conducir o carné de entidad profesional.
- La credencial del Festival será obligatoria para la Muestra Competitiva, Festival Media Punta, Festival 40+, Festival de la Zapatilla, Escenarios Abiertos, Alojamiento, Cursos y actividades del Festival, traslados a los alojamientos y Escenarios Abiertos.
- Los participantes serán identificados a través de un sistema biométrico y de la credencial para las actividades relacionadas con la Muestra Competitiva, el Festival Media Punta, Festival de la Zapatilla, Festival 40+, y los cursos.

Horario y período de atención de la sala de Atención al Participante: del 19 de julio al 02 de agosto de 2025, de 8 a 20 horas, durante todo el Festival.

NOTA: En los días **21/07 y 28/07** el horario de atención será de las **7:00 a las 20:00 horas**.

15.1. ALTERACIONES

15.1.1. ELENCO

Las alteraciones de elenco (**substituir, incluir o excluir**) para coreografías de conjunto debe estar limitada de acuerdo con las siguientes reglas:

De 3 a 5 bailarines: 1 alteración

De 6 a 10 bailarines: 2 alteraciones

De 11 a 14 bailarines: 3 alteraciones

De 15 a 20 bailarines: hasta 6 alteraciones

Más de 20 bailarines: hasta 8 alteraciones

- **Las alteraciones comienzan a contar a partir de la carga del video.** Podrán ser realizadas por el responsable del grupo directamente en el Área de los Grupos **hasta el final del ensayo de la presentación**, en la Muestra Competitiva y el Festival Media Punta.
- Se considera como base para la alteración, al elenco de bailarines inscriptos en cada coreografía originalmente.
- Se permite incluir y excluir bailarines dentro del límite de alteraciones definido.
NOTA: Cada exclusión o inclusión será contabilizada como alteración. En el caso de substitución de un/a bailarín/a, el grupo tiene que usar la opción: "Cambiar Participante".
- **No** se permitirán alteraciones de elenco en las coreografías Solos, Dúos, Variaciones, Pas de Deux y Grand Pas de Deux.



15.1.2. EQUIPO DE APOYO

Las alteraciones del equipo de apoyo deben respetar los siguientes plazos:

- Técnicos: el participante puede ser alterado hasta el **18/07/2025**, a través del sitio en el Área de los Grupos
- Responsable, Director/a, Coordinador/a, Ensayador/a, Vestuarista, Maquillador/a, Peluquero/a y otros/as: el participante puede ser **substituido por otro/a**, en la misma función, **hasta el final del ensayo de la presentación** en la Muestra Competitiva y el Festival Media Punta, a través del sitio en el Área de los Grupos.
- El coreógrafo/a e Iluminador/a **no** pueden ser substituidos.

ATENCIÓN: después del plazo límite no podrán ser substituidos ni elenco, ni equipo de apoyo.

15.2. ENSAYOS EN EL ESCENARIO

- Se realizarán en el escenario de la Arena Centreventos Cau Hansen y/o Teatro Juárez Machado el día de la presentación.
- Técnicos de sonido, iluminación y proyección acompañarán los ensayos escénicos con el fin de orientar a los grupos en el uso de los recursos disponibles.
- Habrá control de ingreso al escenario y *House Mix* (cabina de control) y conferencia por el sistema biométrico.
- **El orden de los ensayos y presentaciones escénicas será elaborado por la Coordinación del Festival** y estará disponible en el Área de los Grupos bajo el ícono Agenda.

NOTA: este tema no es válido para coreografías de Escenarios Abiertos y/o Festival de la Zapatilla.

15.2.1. TIEMPO PARA LOS ENSAYOS

- Para las coreografías de Conjunto (todos los géneros), cada grupo/escuela participante tendrá tiempo de ensayo del doble del tiempo máximo de la coreografía, más 5 (cinco) minutos.
- Para coreografías en Solos y Dúos, Variaciones (Femenino y Masculino, Pas de Deux y Grand Pas de Deux), cada grupo/escuela participante tendrá para ensayar, el tiempo máximo de la coreografía, más 5 (cinco) minutos.
- Los ajustes necesarios de iluminación, sonido y proyección se realizarán dentro del tiempo de ensayo del grupo, sin exceder este tiempo para no perjudicar el desarrollo del ensayo.
- Sugerencia: aprovechar el tiempo de ensayo escénico para ajustes técnicos y ambientación del elenco.

Observación: este tópico no es válido para las coreografías de los Escenarios Abiertos y/o Festival de la Zapatilla.

15.3. GRABACIÓN DE LA LUZ - Muestra Competitiva

- Todas las coreografías serán grabadas en STUDIO 3D el día anterior a su presentación. En el caso en que el grupo no pueda estar presente el día anterior para grabación en STUDIO 3D, deberá informar **a través de mensaje en el Área de los Grupos con 48h de anticipación** para que la organización del evento pueda ajustarse e informar el día y horario de la grabación del grupo.
- El acceso al STUDIO 3D está limitado a 2 participantes por grupo y los mismos participantes que acompañen la grabación en el STUDIO 3D tienen que acompañar el ensayo del día siguiente y la presentación a la noche.
- Para las coreografías de Ballet Clásico de Repertorio, no habrá grabación de luz en el STUDIO 3D.
- El manual de iluminación estará disponible en el Área de los Grupos, en el campo "Informaciones Técnicas" y los días y horarios de las grabaciones estarán disponibles en el Área de los Grupos, en el campo "Agenda".

Nota: La organización se reserva el derecho de alterar la programación y orden de las grabaciones de luz de las noches y tardes competitivas.

Nota: Este tema no es válido para las coreografías del Festival Media Punta, Festival 40+, Escenarios Abiertos y/o



Festival de la Zapatilla.

15.4. PRESENTACIÓN

- Las coreografías serán cronometradas en el momento de la presentación.
- Los grupos participantes deberán estar en el lugar del evento una hora antes de la hora prevista para su presentación.
- El Festival de Danza de Joinville prevé que, en las presentaciones de un mismo grupo, habrá un tiempo mínimo de **20 (veinte) minutos** entre coreografías, para que el grupo tenga tiempo de cambio de vestuario, maquillaje, etc.
- La base de iluminación y la afinación de la caja escénica será la misma para todos los participantes.
- **La organización se reserva el derecho de modificar el horario y el orden de las presentaciones de las noches y tardes competitivas.**

Nota: Estas reglas no son válidas para las coreografías en los Escenarios Abiertos y/o Festival de la Zapatilla.

ATENCIÓN: Si el grupo presenta coreografía(s) con escenografías, elementos escénicos, sonoros y visuales diferentes a los aprobados por la organización, será descalificado y quedará impedido de participar en la próxima edición.

15.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

MUESTRA COMPETITIVA - Los géneros presentados serán analizados por un panel de jurados integrado por miembros de renombre del medio artístico de la danza para cada uno de los géneros.

FESTIVAL MEDIA PUNTA - Los géneros presentados serán analizados por un panel de jurados compuesto por miembros de renombre en el campo artístico de la danza que juzgarán todos los géneros. Para los géneros: zapateado, danzas urbanas y danzas populares brasileñas e internacionales, se agregará la presencia de 1 jurado experto en el área, por género.

FESTIVAL 40+ - Los géneros presentados serán analizados por un Panel de Jueces conformado por miembros de la expresión en el mundo artístico de la danza para cada uno de los géneros.

Para evaluar la coreografía se analizarán los siguientes criterios:

BALLET CLÁSICO DE REPERTORIO

- Calidad artística y técnica de los/las intérpretes
- Fidelidad a la versión propuesta

BALLET NEOCLÁSICO, DANZAS POPULARES BRASILEÑAS, DANZAS POPULARES INTERNACIONALES, DANZAS URBANAS, DANZA CONTEMPORÁNEA, JAZZ, ZAPATEADO, BAILE DE SALÓN, DANZA COREOGRÁFICA Y DANZA POPULAR FOLCLÓRICA

- Calidad artística y técnica de los/las intérpretes.
- Estructura coreográfica y creatividad.
- Coherencia en el desarrollo de la propuesta.

Para la clasificación de las coreografías serán adoptados los siguientes criterios:

1er lugar – mayor promedio, igual o superior a 9,0.

2do lugar – promedio inmediatamente inferior al 1er lugar, igual o superior a 8,0.

3er lugar – promedio inmediatamente inferior al 2do lugar, igual o superior a 7,0.



15.6. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN

- ~~Bailarines no inscriptos en el grupo/coreografía.~~
- ~~Elementos escénicos no informados en la inscripción.~~
- ~~Coreografías que utilicen: animales, agua, purpurina, papel picado, velas y/o antorchas encendidas, lanzamiento de serpentinas o cualquier tipo de material que pueda ensuciar el escenario y perjudicar la próxima presentación o al público presente.~~
- ~~Utilizar bailarines fuera del límite de edad presentes en cada categoría del evento (infantil, júnior y sénior).~~
- ~~Presentación y participación de coreografías premiadas en las últimas 5 ediciones del Festival en un mismo evento (Muestra Competitiva y Festival Media Punta), excepto en el género Ballet Clásico de Repertorio.~~
- ~~Presentación y participación de coreografías premiadas en las últimas 3 ediciones del Festival 40+.~~
- ~~Uso de escenografías, elementos escénicos, sonoros y visuales diferentes a los aprobados por la organización.~~

¡Atención! Los grupos que queden descalificados por cualquiera de los puntos anteriores **no podrán** participar en el año siguiente.

NUEVO TEXTO:

15.6. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN

- Bailarines(as) no inscritos(as) en el grupo/coreografía.
- Elementos escénicos no informados en la inscripción.
- Coreografías que incluyan: cualquier animal, uso de agua, purpurina, sky paper, velas y/o antorchas encendidas, lanzamiento de serpentinas o cualquier material que pueda ensuciar el escenario, perjudicar la siguiente presentación o alcanzar al público.
- Uso de bailarines(as) fuera del límite de edad establecido para cada categoría del evento (infantil, juvenil y sénior).
- Envío y participación de coreografías premiadas en las últimas cinco ediciones del Festival en el mismo evento (Muestra Competitiva y Festival Meia Ponta), excepto en el género de Ballet Clásico de Repertorio.
- Envío y participación de coreografías premiadas en las tres últimas ediciones del Festival 40+.
- Uso de escenografía, elementos escénicos, sonoros o visuales distintos a los aprobados por la organización.

¡Atención! Los grupos descalificados por cualquiera de los motivos anteriores **no podrán participar** en el año siguiente.

Los grupos con coreografías premiadas en **1.er lugar** en la **41.ª edición del Festival de Danza de Joinville** que deseen participar en la **42.ª edición** deben enviar el/los video(s) de la(s) coreografía(s) a presentar antes del **15/04/2025**, o perderán su plaza.

Si un grupo envía videos para la selección con integrantes que no forman parte del elenco registrado para esa coreografía, y esto es identificado y comprobado, el grupo será descalificado y no podrá volver a participar en el evento. Si la irregularidad se detecta después de la premiación, en un plazo de hasta **24 meses**, el grupo deberá devolver el premio recibido, incluidos trofeos, medallas o premios en efectivo, con los intereses y correcciones monetarias correspondientes.

IMPORTANTE: Este apartado se aplica exclusivamente al elenco enviado para la selección de videos. La modificación del elenco está prevista en el reglamento en el **punto 15.1.1**.



15.7. ANUNCIO DE LOS RESULTADOS

- El anuncio de los ganadores de la Muestra Competitiva, Festival Media Punta y Festival 40+ ocurrirá, diariamente, después del final del espectáculo..
- Las coreografías clasificadas en primer, segundo y tercer lugar y sus respectivos promedios serán publicados en la página web del festival.
- El grupo podrá ver su clasificación con sus notas directamente en el Área de Grupos.
- El grupo tendrá acceso al ranking de baterías con los promedios, directamente en el Área de Grupos.
- Los resultados de las coreografías clasificadas en primer, segundo y tercer lugar del Festival de la Zapatilla serán publicados en el sitio web del Festival (www.festivaldedanca.com.br) y en las redes sociales del Festival.

Nota: este tema no es válido para coreografías de los Escenarios Abiertos.

15.8. ENCUENTRO CON LOS JURADOS

15.8.1. ENCUENTRO CON LOS JURADOS – MUESTRA COMPETITIVA

- Se realiza un encuentro entre los grupos concursantes del género presentado la noche anterior con los respectivos jurados.
- Se permitirá la participación de **4 (cuatro)** personas por coreografía, previa presentación de la credencial del Festival.
- Los comentarios de la presentación se grabarán y adjuntarán en el Área de los Grupos.

Observación: Este ítem no es válido para las coreografías en los Escenarios Abiertos, Festival 40+ y/o el Festival de la Zapatilla.

15.8.2. ENCUENTRO CON LOS JURADOS – FESTIVAL MEDIA PUNTA

- Se realiza un encuentro entre los grupos concursantes del género presentado la tarde anterior con los respectivos jueces.
- Se permitirá la participación de **4 (cuatro)** personas por coreografía, previa presentación de la credencial del Festival.
- Los comentarios de la presentación se grabarán y adjuntarán en el Área de los Grupos.
- **No** será permitida la participación de bailarines competidores del Festival Media Punta

Nota: Este ítem no es válido para las coreografías en los Escenarios Abiertos o el Festival de la Zapatilla.

15.9. PREMIOS E BENEFICIOS

Los primeros clasificados en la Muestra Competitiva y en el Festival Media Punta reciben un trofeo y un certificado. Además, el Festival destaca y premia la Mejor Bailarina, Mejor Bailarín, Mejor Grupo, Mejor Presentación, Mejor Coreógrafo y Premio Especial. Para acceder a información completa sobre los valores de los premios y los beneficios ofrecidos, acceda al **Anexo 1**.

Los ganadores del primer lugar en el concurso Festival 40+ reciben un trofeo y un certificado. Además, el Festival destaca y premia la Mejor Presentación.

Los premios del Festival de la Zapatilla se entregarán diariamente.

Nota: este ítem no es válido para coreografías de los Escenarios Abiertos.

15.10 LIBERACIÓN DE IMÁGENES

Todas las imágenes de los grupos participantes podrán ser utilizadas a criterio de la Organización, sin costo alguno para el Instituto Festival de Dança de Joinville.



15.11. CERTIFICADOS

Todos los certificados estarán disponibles online en el sitio web del Festival de Danza de Joinville (www.festivaldedanca.com.br) a partir de la segunda quincena de agosto de 2025 y podrán verse e imprimirse con el usuario y la contraseña de cada participante.

15.12. INFORMACIONES TÉCNICAS

La información sobre estructura del escenario, escenografía, iluminación y sonido está disponible en el **Anexo 2 para la Muestra Competitiva y en el Anexo 3 para el Festival Media Punta.**

16. VACANTES DE PRIMER LUGAR

Los grupos con coreografías premiadas en 1er lugar en la 41a edición del Festival de Danza de Joinville, y que deseen participar en la 42a edición, deberán registrarse en el Área de los Grupos marcando la opción "Vacante 1er Lugar", hasta el **15/04/2025**.

▪ Vacantes de Solos

El solista premiado con el 1° lugar en la 41a edición que regrese en la 42a edición podrá cambiar de categoría, cuando la edad (año de nacimiento) ya no corresponda a la categoría premiada.

Esta vacante pertenece al solista y a la respectiva escuela/grupo en la que bailó, y no se permite el uso de esta vacante (ni por la escuela/grupo ni por el solista) si el solista cambia de escuela/grupo.

▪ Vacantes Dúos, Pas de Deux y Grand Pas de Deux

En el caso de las vacantes de Dúos, Pas de Deux y Grand Pas de Deux, se deberá mantener al menos 1 (uno) de los bailarines premiados, pudiendo cambiar de categoría cuando la edad de este bailarín ya no corresponda a la categoría premiada.

NUEVO ÍTEM

17. CLASIFICACIÓN INDICATIVA

Considerando la necesidad de garantizar una experiencia cultural segura y apropiada para el público del Festival de Danza de Joinville, informamos que la Clasificación Indicativa del evento es **10 años**, abarcando espectáculos/presentaciones de danza con contenido adecuado para niños a partir de esta edad. Las presentaciones, así como los videos enviados para la selección, deben respetar los límites temáticos y expresivos propios de este grupo de edad, evitando cualquier tipo de material que contenga lenguaje, movimientos o referencias que puedan considerarse inapropiadas o perturbadoras para este público.

A continuación, presentamos el texto completo de la Clasificación Indicativa para contenido no recomendado para menores de 10 años:

ANGUSTIA

Contenidos que puedan provocar incomodidad en el espectador, tales como discusiones intensas, escatología, personajes en depresión o tristeza profunda, accidentes y destrucción, o la muerte de padres, personas o animales con vínculos emocionales fuertes con el personaje.



- Se incluyen los procedimientos o intervenciones quirúrgicas, dentro o fuera de hospitales, en los que un médico (o alguien con conocimientos de primeros auxilios) realiza cualquier acción invasiva con visualización de heridas, incisiones, suturas, entre otras, con el objetivo de salvar o restaurar la salud de un paciente.
- En tales procedimientos, si hay presencia de sangre, debe mencionarse como un criterio temático aparte.
Ejemplo 1: Un niño con cáncer muere en el hospital, acompañado por su familia que llora.
Ejemplo 2: Situación en la que una persona acaba vomitando sobre otra.

ARMA CON VIOLENCIA

Uso de armas con la intención de cometer violencia, haya o no consumación del acto violento.

- Este criterio se aplica siempre que haya, al menos, una amenaza real.
Ejemplo 1: Un personaje apunta cualquier tipo de arma a otro o lo amenaza, aunque la agresión o el ataque no se realice.
Ejemplo 2: Un personaje escucha un ruido en casa y toma un cuchillo para defenderse.

ACTO CRIMINAL SIN VIOLENCIA

Cualquier acción que constituya un crimen, delito o infracción según la legislación brasileña y que no esté directamente relacionada con la violencia.

Ejemplo: Robo, invasión de domicilio, grafitis, corrupción, entre otros.

LENGUAJE DESPECTIVO

Escenas en las que los personajes hacen comentarios malintencionados o despectivos sobre alguien que no está presente, incluyendo insultos y humillaciones dirigidas indirectamente a la víctima.

- No se aplica este criterio cuando se usan términos infantilizados que no comprometan la dignidad y honestidad de los involucrados y tengan bajo o ningún poder ofensivo, como "tonto," "molesto," "feo," etc.
Ejemplo: Un personaje dice: "¡Mira a ese idiota imbécil acercándose a mi novio!"

MIEDO/TENSIÓN

Escenas en las que el encuadre, el uso de la cámara, la iluminación, la dirección de arte, el sonido, el comportamiento de los personajes, los efectos de edición o cualquier otro elemento audiovisual creen una ambientación tensa que pueda generar miedo o susto en el espectador.

Ejemplo: En una casa oscura, un personaje escucha ruidos extraños. De repente, aparece una persona enmascarada en escena, acompañada por un fuerte efecto sonoro, provocando un susto en el espectador.

OSAMENTA O ESQUELETO CON RESIDUOS DE UN ACTO VIOLENTO

Exhibición de osamentas o esqueletos humanos o de animales resultantes de cualquier tipo de violencia.

- Se incluyen aquellos encontrados durante investigaciones policiales, pericias médicas y otras situaciones típicas en las que la consumación de la violencia es evidente.
Ejemplo: Un equipo de investigación encuentra un esqueleto con un orificio en el cráneo causado por un proyectil de arma de fuego.

Para más detalles sobre la clasificación indicativa, recomendamos acceder a la **Guía Práctica de Clasificación Indicativa** del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública:

(<https://www.gov.br/mj/pt-br/assuntos/seus-direitos/classificacao-1/paginas-classificacao-indicativa/guia-de-classificacao>)

18. OMISIONES Y DUDAS

Las omisiones en este reglamento serán resueltas por la Coordinación del Instituto Festival de Dança de Joinville. En caso de duda, contacte el sitio web del Festival (www.festivaldedanca.com.br), botón “Contato – Fale Conosco”.



Anexo 1 – Premios y Beneficios

1 PRIMEROS LUGARES

1.1 MUESTRA COMPETITIVA

- Cada coreografía **clasificada en primer lugar** en la Muestra Competitiva recibirá un trofeo y un certificado.
- El trofeo se entregará en las Noches de los Campeones, el **01/08/2025 o el 02/08/2025**.
- Las coreografías premiadas que no puedan bailar en las **Noches de los Campeones** deberán entregar una justificación a la asesoría artística del evento, hasta las **12 horas** del día siguiente al resultado.
- Los grupos que no bailen en las Noches de los Campeones **NO** reciben los siguientes beneficios y **pierden su lugar para el año siguiente**, incluso con presentación de justificación.
- Las coreografías que participan en las Noches de Campeones reciben como incentivo:
- Dos bonos de comida (1 bono de comida y 1 bono de merienda) por día para cada integrante de la coreografía ganadora a partir del día siguiente al resultado. Este beneficio **NO** es acumulativo.
- Cachet: R\$ 1.200,00 (mil doscientos reales) para coreografía conjunto y R\$ 600,00 (seiscientos reales) para coreografía de solos, dúos, variaciones, Pas de Deux y Grand Pas de Deux.
- Asistencia de costos/logística: Se otorgará asistencia de costos a grupos fuera de la ciudad de Joinville, considerando, en el caso de más de una coreografía premiada, el valor más alto según la tabla a continuación. Este beneficio **NO** es acumulativo.

KM	SOLO/DÚO	CONJUNTO
hasta 100	R\$ 100,00	R\$ 150,00
101 a 200	R\$ 150,00	R\$ 200,00
201 a 400	R\$ 200,00	R\$ 300,00
401 a 500	R\$ 300,00	R\$ 400,00
501 a 600	R\$ 400,00	R\$ 500,00
601 a 700	R\$ 450,00	R\$ 600,00
700 a 800	R\$ 500,00	R\$ 700,00
801 a 1000	R\$ 600,00	R\$ 800,00
1001 a 1200	R\$ 650,00	R\$ 900,00
1201 a 1300	R\$ 800,00	R\$ 1.000,00
1301 a 1520	R\$ 1.000,00	R\$ 1.200,00
1521 a 1750	R\$ 1.300,00	R\$ 1.400,00
1751 a 2100	R\$ 1.400,00	R\$ 1.600,00
a partir de 2100	R\$ 1.600,00	R\$ 2.000,00



- Si los integrantes de la coreografía no han contratado alojamiento, el Festival se lo facilitará gratuitamente a partir del día siguiente del resultado (el grupo se hace cargo de sus colchones y mantas). El lugar de alojamiento será de acuerdo con la disponibilidad de vacantes. No habrá devolución de las cantidades ya pagadas.
- Los grupos con coreografía premiada (1° lugar) en la 42a edición tienen derecho a participar en la Muestra Competitiva de la 43a edición, en el mismo género, subgénero y categoría. En el caso de vacantes de Dúos, Pas de Deux y Grand Pas de Deux, deberá ser mantenido al menos uno de los bailarines premiados y es permitido cambiar de categoría cuando la edad del elenco no corresponda más a la categoría premiada.

ATENCIÓN: Los grupos con coreografías premiadas en 1er lugar en la 42a edición del Festival de Danza de Joinville y que deseen participar en la 43a edición, deben enviar los videos de las coreografías que serán presentadas de acuerdo con el plazo definido en la 43a edición.

Notas:

- La ayuda de costo se pagará al responsable del grupo em hasta 15 días del término del evento.
- Para que los Bailarines y el Equipo de Apoyo reciban los beneficios de alimentación y alojamiento, es necesario acreditar su presencia en el momento de la presentación, mediante el registro de una huella dactilar en el área de biometría del escenario.
- Los beneficios **NO** son válidos para acompañantes.

1.2 FESTIVAL MEDIA PUNTA

- Cada coreografía **clasificada en primer lugar** en el Festival Media Punta recibirá un trofeo y un certificado.
- El trofeo se entregará en la **Tarde de los Campeones, el 02/08/2025 a las 14h.**
- Las coreografías premiadas que no puedan bailar en la **Tarde de los Campeones** deberán entregar una justificación al asesor artístico del evento, hasta las **10 am** del día siguiente al resultado.
- Los grupos que no bailen en la Tarde de los Campeones **NO** recibirán los beneficios descritos abajo, y pierden la vacante para el año siguiente, aún mismo presentando justificación.

Las coreografías que participan en la Tarde de los Campeones reciben como incentivo:

- Dos bonos de alimentación (1 bono de comida y 1 bono de merienda) por día para cada integrante de la coreografía ganadora desde el día siguiente del resultado, hasta la Tarde de Campeones. Este beneficio **NO** es acumulativo
- Si los integrantes de la coreografía no han adquirido alojamiento, el Festival se lo facilitará gratuitamente a partir del día siguiente del resultado (el grupo se hace cargo de sus colchones y mantas). La ubicación del alojamiento será según la disponibilidad de plazas. No habrá devolución de cantidades ya pagadas.
- Los grupos con coreografías premiadas (1er lugar) en la 42ª edición tienen derecho a participar en el Festival Media Punta de la 43ª edición, en el mismo género y subgénero.

ATENCIÓN: Los grupos con coreografías premiadas en 1er lugar en la 42a edición del Festival de Danza de Joinville y que deseen participar de la 43a edición, deben enviar el o los videos de la/s coreografía/s que serán presentadas dentro de los plazos establecidos en la 43a edición.

Observaciones:

- Para que los Bailarines y el Equipo de Apoyo reciban los beneficios de alimentación y alojamiento, es necesario acreditar su presencia en el momento de la presentación, mediante la toma de huella dactilar en el área de biometría del escenario.
- Los beneficios **NO** son válidos para acompañantes.



1.3 FESTIVAL 40+

- Cada coreografía **clasificada en primer lugar** en el Festival 40+ recibirá un trofeo y un certificado.
- El trofeo se entregará diariamente, una vez finalizado el espectáculo.

1.4 FESTIVAL DE LA ZAPATILLA

- Cada coreografía **clasificada en primer lugar** en el Festival de la Zapatilla recibirá un trofeo y un certificado.
- Los premios del Festival de la Zapatilla se entregarán diariamente, debiendo recogerse los trofeos el mismo día de la presentación, en el lugar designado para la divulgación de resultados, después de las presentaciones de las noches competitivas. Si el grupo no lo recoge ese mismo día, los trofeos estarán disponibles para su recogida al día siguiente **a partir de las 14 horas** en la sala de Atención al Participante del Festival.
- Sólo el responsable del grupo podrá retirar el trofeo, previa firma del protocolo de retirada.

2 SEGUNDOS y TERCEROS LUGARES

2.1 MUESTRA COMPETITIVA

- Cada coreografía clasificada en Segundo o Tercer Lugar de la Muestra Competitiva recibirá un trofeo y certificado.
- El trofeo deberá ser recogido el mismo día de la entrega en el lugar donde se anunciarán los resultados. Si el grupo no lo recoge ese mismo día, el trofeo estará disponible para su recogida al día siguiente **a partir de las 14 horas** en la sala de Atención al Participante del Festival.
- Sólo el responsable del grupo podrá retirar el trofeo, previa firma del protocolo de retirada.

2.2 FESTIVAL MEDIA PUNTA

- Cada coreografía clasificada en Segundo o Tercer Lugar del Festival Media Punta recibirá un trofeo y un certificado.
- El trofeo deberá ser recogido el mismo día de la entrega en el lugar donde se anunciarán los resultados. Si el grupo no lo recoge ese mismo día, el trofeo estará disponible para su recogida al día siguiente **a partir de las 14 horas** en la sala de Atención al Participante del Festival.
- Sólo el responsable del grupo podrá retirar el trofeo, previa firma del protocolo de retirada.

2.3 FESTIVAL 40+

- Cada coreografía clasificada en Segundo o Tercer Lugar del Festival 40+ recibirá un trofeo y certificado.
- El trofeo se entregará diariamente, una vez finalizado el espectáculo.

2.4 FESTIVAL DE LA ZAPATILLA

- Cada coreografía clasificada en Segundo o Tercer Lugar del Festival de la Zapatilla recibirá un trofeo y certificado.
- Los premios del Festival de la Zapatilla se entregarán diariamente, debiendo recogerse los trofeos el mismo día de la presentación, en el lugar designado para la divulgación de resultados, después de las presentaciones de las noches competitivas. Si el grupo no lo recoge ese mismo día, los trofeos estarán disponibles para su recogida al día siguiente **a partir de las 14 horas** en la sala de Atención al Participante del Festival.
- Sólo el responsable del grupo podrá retirar el trofeo, previa firma del protocolo de retirada.

3 PREMIACIONES

- Competirán por estos premios todos los participantes y grupos inscritos en el 42° Festival de Danza de Joinville, en el Festival Media Punta y en la Muestra Competitiva.

3.1 MEJOR BAILARINA



3.1.1 MUESTRA COMPETITIVA

- Medalla de Oro y premio de R\$ 15.000,00 (quince mil reales) para la Mejor Bailarina entre todas las categorías y géneros de la Muestra Competitiva.
- La Mejor Bailarina participará en ambas Noches de los Campeones – 42ª edición.
- La Mejor Bailarina podrá participar como invitada y como competidora en la Muestra Competitiva de la próxima edición, siempre y cuando sea en un subgénero diferente a la coreografía premiada.
- El formato de participación como invitada será definido por la dirección del Instituto Festival de Danza de Joinville y deberá presentar la coreografía premiada en la 42ª edición del Festival.
- Si la Mejor Bailarina decide competir, no recibirá los beneficios de pasajes y alojamiento.

3.1.2 FESTIVAL MEDIA PUNTA

- Medalla de Oro y premio de R\$ 5.000,00 (cinco mil reales) para la Mejor Bailarina entre todos los géneros y subgéneros del Festival Media Punta.
- La Mejor Bailarina participará en la Tarde de Campeones – 42ª edición.

4 MEJOR BAILARÍN

4.1 MUESTRA COMPETITIVA

- Medalla de Oro y premio de R\$ 15.000,00 (quince mil reales) para el mejor bailarín entre todas las categorías y géneros del Festival Media Punta.
- El Mejor Bailarín participará en ambas Noches de Campeones – 42ª edición.
- El Mejor Bailarín podrá participar como invitado y como competidor en la Muestra Competitiva de la próxima edición, siempre y cuando sea en un subgénero diferente a la coreografía premiada.
- El formato de participación como invitado será definido por la dirección del Instituto Festival de Danza de Joinville y deberá presentar la coreografía premiada en la 42ª edición del Festival.
- Si el Mejor Bailarín decide competir, no recibirá los beneficios de pasajes y alojamiento.

4.2 FESTIVAL MEDIA PUNTA

- Medalla de Oro y premio de R\$ 5.000,00 (cinco mil reales) para el mejor bailarín entre todos los géneros y subgéneros del Festival Media Punta.
- El Mejor Bailarín participará en la Tarde de Campeones – 42ª edición.

5 MEJOR GRUPO

5.1 MUESTRA COMPETITIVA

- Trofeo y premio de R\$ 30.000,00 (treinta mil reales) para el mejor grupo, entre todas las categorías de la Muestra Competitiva (Júnior o Sénior).
- El Mejor Grupo participará en ambas Noches de Campeones – 42ª edición.
- El grupo sólo estará acreditado para este premio si ha obtenido al menos un primer lugar en la 42ª edición, en el subgénero conjunto.
- En caso de empate, se considerarán los siguientes criterios:
 - 1º - el mayor número de primeros lugares obtenidos por el grupo.
 - 2º - el mayor número de segundos lugares obtenidos por el grupo.
 - 3º - el mayor número de terceros lugares obtenidos por el grupo.
- En caso de persistir el empate, la decisión será tomada por la dirección del Instituto del Festival de Danza de Joinville.



- Se considerará Mejor Grupo de la Muestra Competitiva aquel que alcance el mayor puntaje, según la tabla a continuación.

PUNTUACIÓN	
1er lugar	10 puntos
2do lugar	06 puntos
3ro lugar	04 puntos

El total de puntos estará disponible en el sitio web del festival (www.festivaldedanca.com.br), botón Resultado del Concurso.

IMPORTANTE: La coreografía que el Mejor Grupo de la Muestra Competitiva presentará, deberá ser una coreografía premiada con el 1er lugar en el subgénero Conjunto.

5.2 FESTIVAL MEDIA PUNTA

- Trofeo y premio de R\$ 12.000,00 (doce mil reales) para el mejor grupo, entre todos los géneros y subgéneros del Festival Media Punta.
- El grupo sólo estará acreditado para este premio si ha obtenido al menos un primer lugar en la 42ª edición, en el subgénero conjunto.
- En caso de empate, se considerarán los siguientes criterios:
 - 1º - el mayor número de primeros lugares obtenidos por el grupo.
 - 2º - el mayor número de segundos lugares obtenidos por el grupo.
 - 3º - el mayor número de terceros lugares obtenidos por el grupo.
- En caso de persistir el empate, la decisión será tomada por la dirección del Instituto del Festival de Danza de Joinville.
- Se considerará Mejor Grupo del Festival Media Punta aquel que alcance el mayor puntaje, según la tabla a continuación.

PUNTUACIÓN	
1er lugar	10 puntos
2do lugar	06 puntos
3ro lugar	04 puntos

El total de puntos estará disponible en el sitio web del festival (www.festivaldedanca.com.br), botón Resultado del Concurso.

IMPORTANTE: La coreografía que será presentada por el Mejor Grupo en el Festival Media Punta debe ser una coreografía premiada con el 1er lugar en el subgénero Conjunto.

5.3 FESTIVAL DE LA ZAPATILLA

- Trofeo y premio de R\$ 2.000,00 (dos mil reales) para el mejor grupo, entre todos los géneros y subgéneros del Festival de la Zapatilla.
- El grupo está acreditado para este premio sólo si se ubicó al menos una vez en el ranking como primer lugar del Festival de la Zapatilla.
- En caso de empate, se considerarán los siguientes criterios:
 - 1º - el mayor número de primeros lugares obtenidos por el grupo.
 - 2º - el mayor número de segundos lugares obtenidos por el grupo.
 - 3º - el mayor número de terceros lugares obtenidos por el grupo.



- En caso de persistir el empate, la decisión será tomada por la dirección del Instituto del Festival de Danza de Joinville.
- El mejor grupo del Festival de la Zapatilla será considerado el que alcance el mayor puntaje, según la tabla a continuación.

PUNTUACIÓN	
1er lugar	10 puntos
2do lugar	06 puntos
3ro lugar	04 puntos

El total de puntos estará disponible en el sitio web del festival (www.festivaldedanca.com.br), botón Resultado del Concurso.

Nota: los ganadores del Festival de la Zapatilla no recibirán asistencia financiera y no participarán de las Noches de Campeones y Tarde de Campeones.

ATENCIÓN: El Mejor Grupo del Festival de la Zapatilla tendrá la posibilidad de realizar una actuación especial con sus coreografías premiadas en el Festival de la Zapatilla el día **2 de agosto de 2025** en el escenario de la Zapatilla.

6 MEJOR PRESENTACIÓN

6.1 MUESTRA COMPETITIVA

- Trofeo y premio de R\$ 20.000,00 (veinte mil reales) a la mejor presentación entre todas las categorías de la Muestra Competitiva (Júnior o Sénior).
- La Mejor Presentación participará en ambas Noches de Campeones – 42ª edición.

6.2 FESTIVAL MEDIA PUNTA

- Trofeo y premio de R\$ 8.000,00 (ocho mil reales) a la mejor presentación entre todas las categorías del Festival Media Punta.
- La Mejor Presentación participará en la Tarde de Campeones – 42ª edición.

ATENCIÓN: Los premios al Mejor Grupo y a la Mejor Presentación en la Muestra Competitiva y en el Festival Media Punta no pueden otorgarse al mismo grupo.

6.3 FESTIVAL 40+

- Trofeo y premio de R\$ 2.000,00 (dos mil reales) a la Mejor Presentación entre todas las categorías del Concurso Festival 40+ Competición.

7 MEJOR COREÓGRAFO DE LA MUESTRA COMPETITIVA

- Certificado, medalla de oro y premio de R\$ 15.000,00 (quince mil reales) para el mejor coreógrafo, en todas las categorías y géneros de la Muestra Competitiva.
- El mejor coreógrafo participará con la obra premiada en las dos Noches de Campeones – 42ª edición.

8 PREMIO ESPECIAL DE LA MUESTRA COMPETITIVA

- Medalla de Oro y premio de R\$ 15.000,00 (quince mil reales).



- Este premio podrá otorgarse a diseñadores de vestuario, ensayistas, diseñadores de iluminación, reposidores y otros (excepto coreógrafo, bailarín, grupo y escuela). El ganador participará con la obra ganadora en las dos Noches de Campeones – 42ª edición.

ATENCIÓN:

El pago de los premios en efectivo se realizará mediante depósito bancario, por el valor neto, según los descuentos previstos por la ley y contra entrega de la factura, dentro de los 15 días siguientes a la finalización del evento.



Anexo 2 – Informaciones Técnicas Muestra Competitiva.

1 INFORMACIONES TÉCNICAS MUESTRA COMPETITIVA

1.1 Estructura del Escenario

Al momento de confirmar su participación en la Muestra Competitiva, tenga en cuenta la siguiente información técnica:

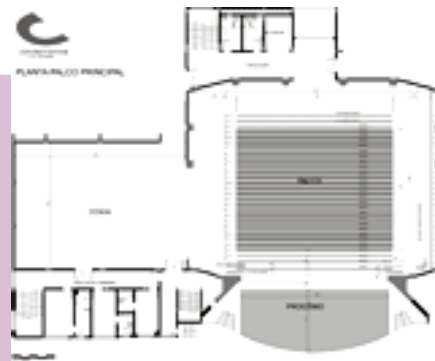
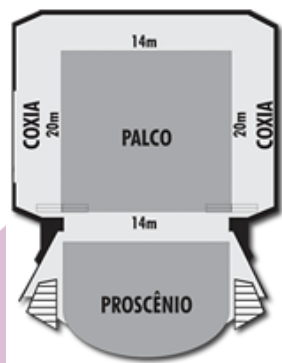
- PATAS (4 de cada lado) - medida máxima de 2,50 x 7,50 m.
- BAMBALINAS - medida máxima de 16,00 x 2,50 m.
- VARAS - Se liberará el uso de Varas de acuerdo con la disponibilidad del teatro y solo para escenografías.
- PARRILLA/PEINE – 17,00m.
- BOCA DE ESCENA – 14,00 x 8,00m.
- MEDIDAS DEL ASCENSOR DE CARGA – 3.36 x 2.00 x 2.05 (ancho x largo x alto).
- TAMAÑO DE APERTURA TRASERA DEL ESCENARIO (FORO) – 5,73 x 4,76m.

PLANO DEL ESCENARIO – Arena Centreventos

COXIA: BASTIDORES

PALCO: ESCENARIO

PROSCÊNIO: PROSCENIO



1.2 ESCENOGRAFÍA Y ELEMENTOS ESCÉNICOS

- El grupo deberá informar y describir sus elementos escénicos y/o escenografías en el formulario de coreografía, teniendo un plazo máximo de confirmación de estos hasta el **20/06/2025**, en del Área de Grupos del sitio. Pasado este plazo **no** se aceptarán solicitudes de escenografías y/o elementos escénicos.
- Está prohibido suspender a los bailarines de las varas del escenario, por cualquier medio o cualquier material que pueda crear peligro, tales como: material inflamable, fuegos artificiales, fuegos indoor, etc.
- Las escenografías con volúmenes superiores a 0,80 centímetros de profundidad deben contar con un sistema de fácil instalación (por ejemplo, cadenas con mosquetones, cuerdas con ganchos).
- No se permitirá la creación de decorados durante su montaje.
- No se permitirá el uso de andamios para soportar escenografía.

- No se aceptarán escenografías que al instalarse en los mecanismos del teatro puedan balancearse, para no desintonizar los reflectores.
- No se permitirá el acceso a la maquinaria o parrilla para colgar objetos o cualquier otro elemento.
- Se podrá solicitar el uso de escenografía con elementos escénicos, pantallas y proyección, según las definiciones siguientes.

La organización se reserva el derecho de no aceptar/no permitir presentaciones coreográficas que pongan en riesgo la integridad física de los participantes.

1.3 ESCENOGRAFÍA Y ELEMENTOS ESCÉNICOS PARA SOLOS Y DÚOS

- Se autorizará el uso de elementos escenográficos, siempre que puedan ser transportados y posicionados por el participante en el mismo momento de su ingreso a su presentación.
- El participante estará, cuando sea necesario, acompañado de un técnico de escena, ayudándole a indicar las marcaciones previamente acordadas durante el ensayo.
- El participante, al acceder al escenario, deberá traer consigo el material escenográfico necesario.
- Quedará prohibido el uso de las varas del escenario para la instalación de telones escenográficos, estructuras o equipos visuales de cualquier naturaleza en el aparato escénico de Centreventos, con excepción de la iluminación y proyección ya proporcionada por el Festival.
- Los objetos con ruedas deberán tener dimensiones que permitan el acceso al escenario sin alterar las patas o tamaño de las calles (espacio entre las patas) y torres de iluminación, con una profundidad aproximada de 1 (un) metro de apertura del espacio entre las patas, y una altura que no represente riesgo para la estabilidad del elemento.
- El tiempo que tarda el participante en ingresar con el elemento escenográfico para iniciar la presentación no podrá exceder de un máximo de 1 minuto, estando sujeto a descalificación.
- No se permitirá el uso de elementos escenográficos que atenten contra la seguridad o integridad física del participante o de otros participantes, ya sean artistas o técnicos. Dichos elementos podrán ser vetados durante el ensayo por la dirección escénica del Festival..
- Ningún elemento podrá acceder al escenario si no ha sido previamente probado en el ensayo de marcado de escenario y ha sido analizado por la dirección técnica del escenario en relación con el volumen, la seguridad y el tiempo límite de entrada y salida del lugar.
- Ejemplos de posibles escenografías y accesorios escénicos: silla, percha, caja, taburete, mesa, biombo, etc.

1.4 MONTAJE/DESMONTAJE DE ESCENOGRAFÍA

- La responsabilidad de la instalación y desinstalación de los decorados en el escenario es responsabilidad exclusiva del Equipo Técnico del Instituto Festival de Danza.
- La escenografía a instalar deberá ser entregada la noche anterior a la presentación de la coreografía, en los bastidores del escenario principal, al responsable de la producción técnica del evento, **entre las 22:30 y las 24 horas (medianoche), y debe estar listo para la instalación.**
- **No** se permitirá la circulación de autobuses y camiones fuera de este horario para la carga y descarga de los escenarios.
- El grupo que no entregue el escenario en el tiempo establecido no podrá utilizarlo en la presentación.
- El montaje de la escenografía se realizará la noche anterior a la actuación del grupo según el orden de los ensayos del día siguiente y comenzará una vez desmontada la escenografía de la noche.
- Para el montaje de la escenografía se realizará una conferencia utilizando el sistema biométrico del Equipo de Apoyo/Bailarines registrados en el grupo y coreografía.



- **No** se permitirá el consumo de bebidas alcohólicas, alimentos ni fumar durante el montaje y la permanencia entre bastidores.
- El grupo tendrá un **máximo de 45 minutos** para montar la escenografía, cuando sea necesario utilizar las varas del teatro. La organización se reserva el derecho de exceder el tiempo estipulado, si fuera necesario.
- El desmontaje y retiro de la escenografía deberá realizarse **OBLIGATORIAMENTE** al final de la noche, a excepción de las coreografías que obtuvieron el primer lugar y que participarán en la Noche de Campeones.
- El Festival **NO** se hace responsable de la escenografía que no se retire después de las actuaciones. El grupo se encarga de entregar y recoger la misma.
- La escenografía que no se retiren al final de la noche (a excepción de los 1º lugares) serán donada/desechada.
Nota: A los grupos premiados en 1er lugar que no retiren la escenografía antes del **05/08/2025** se las donará/descartará la misma.

1.5 ELEMENTOS ESCÉNICOS

- Los elementos escénicos, escenografía y/o objetos de escena (piso), según tamaño y peso, deberán contar con ruedas y trabas adecuadas para su desplazamiento, o fieltros para que no dañen el linóleo, llegando debidamente acabados, debiendo ser informados al coordinador de escenario identificado en la "Guía de Iluminación". El tiempo entre una coreografía y otra es mínimo.
- La escenografía con volúmenes superiores a 3 (tres) metros (ancho, alto y/o fondo) requieren la aprobación de la organización, mediante comunicación con el técnico de escena responsable.
- Deberán instalarse en la sala de soporte y tendrán un tiempo máximo de 15 minutos para marcar su ubicación en el escenario. La organización se reserva el derecho de exceder el tiempo estipulado, si fuera necesario.
- Es obligatorio que los grupos proporcionen antes del **20/06/2025** una descripción detallada de la escenografía y/o elementos escénicos (medidas, peso, tiempo aproximado de montaje/desmontaje), así como las necesidades técnicas para su correcta instalación. Esta información será analizada por la Producción del Festival y será **aprobada o no**.
- Si el grupo no reenvía la información dentro del plazo anterior, quedará impedido de utilizar dichos recursos.

1.6 TELONES

- **No** se permitirá el uso de varas escenográficas en Solos y Dúos.
- Las varas son de uso compartido, limitado a 4 (cuatro) varas por coreografía y, al ser compartidos, la escenografía debe estar enrollada y se liberarán según disponibilidad.
- Sólo se permitirán telones de tela, con ojales en la parte superior a cada 40 cm.
- No se aceptarán escenografías elaboradas con malla de alambre.
- **No** se permitirá la instalación de telones fabricados con materiales frágiles como papel, TNT y otros.
- Las lonas deberán venir con cuerdas y cordeles para atarlas a las varas. No se permitirán hilos de nailon ni alambre.
- El tamaño máximo de los telones es de 14m x 7m. No se aceptarán telones de dimensiones mayores a las estipuladas reglamentariamente.
- El Festival **NO** se hace responsable de ningún daño.

1.7 PROYECCIÓN

Los grupos que deseen utilizar la proyección deberán respetar las siguientes instrucciones:

- **Informar antes del 20/06/2025 su interés en utilizar proyección.**
- El grupo deberá traer el archivo para ser proyectado en un drive USB.
- El archivo a proyectar debe estar finalizado, el equipamiento y equipo técnico sólo están preparados para reproducir el material en proyección simple sobre el ciclorama.



- Para proyecciones mapeadas son necesarios otros equipos y programas no puestos a disposición por el evento, siendo el grupo responsable de la operación. Esta necesidad deberá ser informada antes del **20/06/2025** en el Área de Grupos.
- El archivo debe estar en formato .MOV, con al menos 1920x1080 píxeles (Full HD).
- Si la música está sincronizada con la proyección, el grupo deberá enviar la música a través del sistema en el plazo establecido, traer la música como respaldo y dejarla con el equipo de sonido.

1.8 ILUMINACIÓN

- Queda terminantemente prohibido añadir reflectores al mapa de luces proporcionado por la organización del evento.
- El grupo podrá incluir el mapa de iluminación de la coreografía, hasta el **20/06/2025**, a través del Área de Grupos.

1.9 MICRÓFONOS

- No se proporcionarán micrófonos para la coreografía.
- Los grupos no podrán utilizar micrófonos individuales, ni ningún otro tipo de micrófono para ningún género.

1.10 SONIDO

- Los grupos que necesiten conectar equipos al sistema de sonido del evento deberán describirlos detalladamente antes del **20/06/2025**.
- Por favor recuerde que la afinación/ecualización de estos equipos se realizará durante el tiempo de ensayo de escenario del grupo.
- El número de canales será autorizado de acuerdo con la disponibilidad del sistema de sonido del evento y cronograma de presentaciones.

1.11 CAMARINES

La ocupación de los camarines está sujeta a las siguientes condiciones:

- El bailarín deberá traer la credencial proporcionada por el Festival.
- El orden de entrada a camarines seguirá el orden de entrada a escenario, definido por la Organización.
- Los camarines deberán quedar libres inmediatamente después de las presentaciones, para que puedan ser utilizados inmediatamente por el grupo siguiente.
- La Organización **NO** se hará responsable de los objetos dejados en los camarines y/o sala de calentamiento.

1.12 INFORMACIÓN TÉCNICA

Todas las necesidades destacadas en este anexo en los plazos establecidos serán analizadas por la Producción del Festival, pudiendo ser **aprobadas o no**.

Anexo 3 – Información Técnica Festival Media Punta

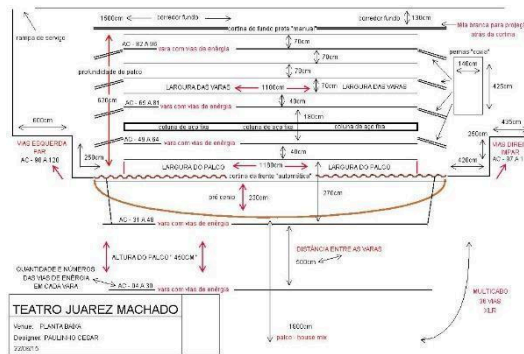
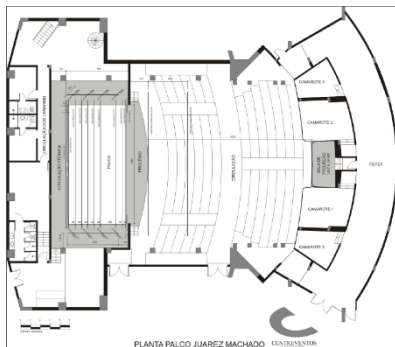
1 INFORMACIÓN TÉCNICA FESTIVAL MEDIA PUNTA

1.1 ESTRUCTURA DEL ESCENARIO

En el momento de confirmar su participación en el Festival Media Punta, ten en cuenta la siguiente información técnica:

- PATAS - Medida máxima de 1,40 x 4,25m.
- BAMBOLINAS - Tamaño máximo 13,00 x 0,80 m.
- VARAS - Las varas del Teatro Juárez Machado son fijas.
- MEDIDA DE ABERTURA DE LA PUERTA DE ACCE – 2,00 x 1,5 m.
- PEINE (PARRILLA) – 4,5m.

PLANO DEL ESCENARIO – Teatro Juárez Machado



1.2 ESCENOGRAFÍA Y ELEMENTOS ESCÉNICOS

- El grupo deberá informar y describir sus elementos escénicos y/o escenografía en el formulario de coreografía, teniendo un plazo máximo para su confirmación hasta el **20/06/2025**, en el Área de Grupos. Pasado este plazo no se aceptarán solicitudes de escenografía y/o elementos escénicos.
- Está prohibido suspender a los bailarines de las varas del escenario, por cualquier medio o cualquier material que pueda crear peligro, tales como: material inflamable, incendios, interiores, etc.

La organización se reserva el derecho de no aceptar/no permitir presentaciones coreográficas que pongan en riesgo la integridad física de los participantes.

1.3 ESCENOGRAFÍA Y ELEMENTOS ESCÉNICOS PARA SOLOS

- Se autorizará el uso de elementos escenográficos, siempre que puedan ser transportados y posicionados por el participante en el mismo momento de ingreso a su presentación.
- El participante estará, cuando sea necesario, acompañado de un técnico de escena, ayudándole a indicar las marcaciones de localización en el escenario previamente acordadas durante el ensayo.
- El participante, al acceder al escenario, deberá traer consigo el material escenográfico necesario.
- Se prohibirá el uso de varas escénicas para la instalación de telones escenográficos, estructuras o equipos visuales de cualquier naturaleza en el aparato escénico del Teatro Juárez Machado, con excepción de la iluminación y proyección ya proporcionada por el Festival.



- Los objetos con ruedas deberán tener dimensiones que permitan el acceso al escenario sin alterar la apertura de la patas y torres de iluminación, con una profundidad aproximada de 1 (un) metro entre las patas, y una altura que no represente riesgo para la estabilidad del elemento.
- El tiempo que tarda el participante en ingresar con el elemento escenográfico para iniciar la presentación no podrá exceder de un máximo de 1 minuto, estando sujeto a descalificación.
- No se permitirá el uso de elementos escenográficos que atenten contra la seguridad o integridad física del participante o de otros participantes, ya sean artistas o técnicos. Dichos elementos podrán ser vetados durante el ensayo por la dirección de escena del Festival, quien estará autorizada para realizar esta evaluación.
- Ningún elemento podrá acceder al escenario si no ha sido previamente probado en el ensayo de marcado de escenario y ha sido analizado por la dirección técnica del escenario en relación con el volumen, la seguridad y el tiempo límite de entrada y salida del lugar.
- Ejemplos de posibles escenografías y elementos escénicos: silla, percha, caja, taburete, mesa, biombo, etc

1.4 MONTAJE/DESMONTAJE DE ESCENOGRAFÍA

- La responsabilidad de la instalación y desmontaje de la escenografía es exclusiva del Equipo Técnico del Instituto Festival de Danza.
- Las solicitudes de escenografía serán analizadas por el equipo de producción del Festival y serán **aprobadas o no**.
- Si el grupo no reenvía la información dentro del plazo indicado, quedará impedido de utilizar dichos recursos.
- La escenografía a instalar deberá ser entregada la mañana del día de la presentación de la coreografía, en bastidores del Teatro Juárez Machado al equipo de producción del evento, al inicio de los ensayos.
- El montaje de esta sólo se realizará el día de la actuación una vez finalizado el ensayo escénico.
- La escenografía deberá ser desmontada y retirada al finalizar las presentaciones, a excepción de las coreografías premiadas que participarán en la Tarde de Campeones. Los grupos que no cumplan esta norma no podrán utilizar la escenografía el año siguiente.
- El Festival **NO** se hace responsable de la escenografía que no se retire después de las presentaciones. El grupo se encarga de entregar y recoger toda la escenografía.
- **No** se permitirá la instalación de escenografía en las varas del Teatro Juárez Machado.
- Las escenografías que no se eliminen después de las presentaciones serán donadas/desechadas.

Nota: A los grupos premiados en 1er lugar que no retiren la escenografía antes del 05/08/2025 se donará/descartará la escenografía.

1.5 ELEMENTOS ESCÉNICOS

- Los elementos escénicos, escenografía y/o objetos de escena (piso), según tamaño y peso, deberán contar con ruedas y bloqueos adecuados para su desplazamiento, y deberán estar debidamente terminados. Recuerden que el tiempo entre una coreografía y otra es mínimo.
- Es obligatorio que los grupos proporcionen antes del **20/06/2025** una descripción detallada de la escenografía y elementos escénicos (medidas, peso, tiempo aproximado de montaje/desmontaje), así como las necesidades técnicas para su correcta instalación. Esta información será analizada por Producción del Festival, y será **aprobada o no**.
- Si el grupo no reenvía la información dentro del plazo indicado, quedará impedido de utilizar dichos recursos.

1.6 TELONES

- Recomendamos que los telones sean de tela, con ojales en la parte superior.
- **No** se permitirá la instalación de telones fabricados con materiales frágiles como papel, TNT y otros.
- Los telones deberán venir con cuerdas y cordeles para amarrarlas a las varas. No se permitirán hilos de nailon ni alambre.
- El tamaño máximo de los telones es de 11 m x 4,7 m (superficie útil de 11 m x 4,5 m). No se aceptarán telones de dimensiones mayores a las estipuladas reglamentariamente.
- El Festival **NO** se hace responsable de ningún daño.

1.7 PROYECCIÓN

Los grupos que deseen utilizar la proyección deberán respetar las siguientes instrucciones:

- **Informar antes del 20/06/2025 su interés en utilizar proyección.**
- El grupo deberá traer el archivo para ser proyectado en un drive USB.
- El archivo a proyectar debe estar finalizado, el equipo y equipamiento sólo están preparados para reproducir el material en proyección simple sobre el ciclorama.
- Para proyecciones mapeadas son necesarios otros equipos y programas no puestos a disposición por el evento, siendo el grupo responsable de la operación. Esta necesidad deberá ser informada antes del 20/06/2025 en el Área de Grupos.
- El archivo debe estar en formato .MOV, con al menos 1920x1080 píxeles (Full HD).
- Si la música está sincronizada con la proyección, el grupo deberá enviar la música a través del sistema en el plazo establecido, traer la música como respaldo y dejarla al equipo de sonido.

1.8 ILUMINACIÓN

- Queda terminantemente prohibido añadir reflectores al mapa de luces proporcionado por la organización del evento.
- El grupo podrá incluir el mapa de iluminación de la coreografía, hasta el **20/06/2025**, a través del Área de Grupos.

1.9 SONIDO

- Los grupos que necesiten conectar equipos al sistema de sonido del evento deberán describirlos detalladamente antes del **20/06/2025**.
- Por favor recuerde que la afinación/ecualización de estos equipos se realizará durante el tiempo de ensayo del escenario del grupo.
- El número de canales será autorizado de acuerdo con la disponibilidad del sistema de sonido del evento y cronograma de presentaciones.

1.10 CAMARINES

La ocupación de camarines está sujeta a las siguientes condiciones:

- El bailarín deberá traer la credencial proporcionada por el Festival.
- El orden de entrada a camarines seguirá el orden de entrada a escenario, definido por la Organización.
- Los camarines deberán quedar libres inmediatamente después de las presentaciones, para que puedan ser utilizados inmediatamente por el grupo siguiente.
- La Organización **NO** se hará responsable de los objetos dejados en los vestuarios y/o sala de calentamiento.



1.11 INFORMACIÓN TÉCNICA

Todas las necesidades destacadas en este anexo en los plazos establecidos serán analizadas por la Producción del Festival, pudiendo **ser aprobadas o no**. La organización se reserva el derecho de no aceptar coreografías que pongan en riesgo la integridad física de los participantes.



Anexo 4 – Passo a Passo

O quê?	Prazo	Informações	Link
Cadastro Pessoal	A área de cadastro fica aberta durante todo o ano	Obrigatório CPF próprio. Todo participante deve estar cadastrado; Para estrangeiros, o cadastro é feito pelo passaporte.	Site do Festival > Botão "Cadastro Pessoal" http://www.ifdj.com.br/cadastropessoal/pessoa/index.php
Cadastro de Grupos	Até dia: 25/03/2025	Pode ser feito mediante CNPJ ou CPF; Preencher corretamente todas as informações solicitadas.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Inclusão de Coreografias	Até dia: 01/04/2025 - INSCRIÇÃO DE PRIMEIRO PRAZO - R\$160,00	Inserir as informações para cada coreografia inscrita; Caso queira avaliar a coreografia para Palco Aberto também, deve-se informar na ficha, neste momento.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Adicionar" http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Pagamento	Até dia: 02/04/2025 - INSCRIÇÃO DE PRIMEIRO PRAZO - R\$160,00	Finalizado o processo de inclusão de coreografia, o usuário poderá gerar boletos bancários individuais ou poderá selecionar várias coreografias e emitir boletos no valor do somatório das coreografias selecionadas.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Pagamento" http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Pagamento Estrangeiros		Entrar em contato com a organização do Festival, via chamado.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Enviar Mensagem" http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Inclusão de Coreografias	Até dia: 07/04/2025 PRAZO FINAL	Inserir as informações para cada coreografia inscrita; Caso queira avaliar a coreografia para Palco Aberto também, deve-se informar na ficha, neste momento.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Adicionar" http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Pagamento	Até dia: 08/04/2025 - INSCRIÇÃO DE SEGUNDO PRAZO - R\$210,00	Finalizado o processo de inclusão de coreografia, o usuário poderá gerar boletos bancários individuais ou poderá selecionar várias coreografias e emitir boletos no valor do somatório das coreografias selecionadas.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Pagamento" http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Pagamento Estrangeiros		Entrar em contato com a organização do Festival, via chamado.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Enviar Mensagem" http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Incluir Elenco e Coreógrafos(as)	Até dia: 15/04/2025 PRAZO FINAL	Os participantes são incluídos pelo número do CPF. Após o prazo as alterações deverão respeitar o previsto em regulamento, exceto para coreógrafos(as).	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > "Coreografias" > "Elenco" > selecionar a coreografia para incluir elenco http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Postagem dos Vídeos		A área de Upload só será liberada após a identificação de pagamento da coreografia; Os arquivos devem respeitar o formato: .MP4 - tamanho máximo de 200 MB.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Vídeos" > Selecionar a coreografia desejada para fazer o upload do vídeo http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Resultado dos Selecionados	Até dia: 13/05/2025		Site do Festival: http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Confirmação de Participação	Até dia: 28/05/2025	Informar período que o grupo estará em Joinville	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Confirmação" http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Solicitação Cenários, Projeção e/ou Sonorização	Até dia: 20/06/2025	Descrever corretamente os elementos solicitados; A equipe de produção vai analisar o pedido, aprovando ou não.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Editar" > Selecionar a coreografia desejada para incluir/editar cenário http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Envio do Áudio de Locução	Até dia: 03/06/2025	Enviar o áudio de locução para cada coreografia; Não é necessário ser gravado em estúdio; Formato .MP3, tamanho máximo 8MB.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Áudio de Locução" > Selecionar a coreografia desejada para fazer o upload da mídia http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Envio da Música	Até dia: 23/06/2025	Formato .MP3, tamanho máximo 8MB.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Música" > Selecionar a coreografia desejada para fazer o upload da mídia http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx
Incluir Equipe de Apoio, com exceção dos coreógrafos.	Até dia: 18/07/2025	Os participantes são incluídos pelo CPF.	Site do Festival > Botão "Área dos Grupos" > Acesso login e senha > Botão "Coreografias" > Botão "Equipe de Apoio" > Selecionar a coreografia para incluir os participantes http://www.ifdj.com.br/areadosgrupos/index.aspx



**DEL 21 DE JULIO AL 2 DE
AGOSTO DE 2025**

42° Festival de Danza de Joinville

Si tiene alguna pregunta o casos perdidos, haga clic en esta página para enviar un mensaje



**INSTITUTO
FESTIVAL DE
DANÇA DE
JOINVILLE**

Av. José Vieira, 315
América, Joinville -SC
89204-110
[\(47\) 3423-1010](tel:(47)3423-1010)